

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias sobre todas las cosas.  
Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI. - Número 1743

Oviedo, jueves 3 de enero de 1929

10 Céntimos

## ORIENTACIONES LA MISION COMERCIAL A AMERICA -

El flamante ministerio de Economía quiere responder al designio que determinó su creación. Echando una ojeada sobre la balanza comercial española, ha advertido el descenso de las exportaciones a América y para contener el sesgo desfavorable que presenta nuestro tráfico interoceánico, prepara el envío a Italia y a Ultramar de una comisión de técnicos, que estudiarán las circunstancias por que atraviesa el mercado exterior.

Las estadísticas de las Cámaras de Comercio españolas diseminadas por el nuevo continente, prueban que las exportaciones españolas disminuyen. En la Argentina nuestra nación ocupaba el 5.º lugar en 1916 y ha descendido al 9.º últimamente. La causa de semejante baja no puede ser otra que la rutina de nuestro comercio, puesto que las mercancías que enviamos siguen mereciendo la misma acogida favorable; lo que hay es que son adquiridas por competidores nuestros que las purifican, las presentan seductoramente y nos minan con ellas el mercado. Eso hace Italia con los insuperables aceites, andaluces, y la comisión del ministerio de Economía podrá admirar, si la visita, las operaciones a que los sometemos diestras manos hasta transformarlos del modo tautológico acostumbrado por los gitanos en feria castellana.

El intento de la embajada comercial, revela atisbos de modernidad. Ella puede ser un revulsivo para el anquilosamiento mercantil de que adolecemos. Allí observará el agobio con que miles de viajeros yanquis, ingleses, italianos y alemanes trabajan la clientela. Allí se hará cargo de las peculiaridades de la moderna exportación, a cargo de grandes sindicatos que venden a largos plazos, lanzan magníficas revistas anunciadoras, perfeccionan de día en día los sistemas de elaboración, reducen los precios al mínimo...

En el camino de nuestra reconquista de América el factor sentimental es una cuerda que debemos hacer vibrar. Pero si descuidamos la financiación de las exportaciones, todo lo demás será huera palabrería, incapaz de evitar el hecho doloroso, pero fatal, de la expulsión de cuanto sea español.

y a los farsantes que peroran y engañan al pueblo. Se lograría un Parlamento de donde toda profesión estaría cuidadosamente excluida y en donde los políticos hablarían de todo, sin saber de nada. Se obtendría una caricatura de Francia, que no se reconocería en semejante espejo falseado. Este puede ser el sueño del socialismo internacional, siempre presto a poner la legalidad en vacación y la libertad en tutela. Esta no puede ser la tesis de los hombres que hacen de la libertad una idea más amplia, de Francia una idea más noble, que asocian a los dos en un mismo amor y en un mismo respeto. Ellos son los más seguros defensores del parlamentarismo, porque piden que todas las fuerzas estén en él representadas."

## El ministro de Justicia felicita telegráficamente a los abogados de este Colegio

Don Ramón Prieto, como decano del Colegio de Abogados ha recibido del ministro de Justicia y Cultos el siguiente telegrama:

"Al terminar año envío a V. y a todos los abogados de ese ilustre Colegio, cordialísimo saludo, que le ruego haga extensivo a los Colegios de ese territorio, agradeciéndoles el curso que vienen prestando a la Administración de Justicia y deseándoles felicidad plena en el nuevo año."

## La crisis hullera

### El señor Fuentes Pila cree que con la aplicación del Estatuto se irá resolviendo el problema del carbón

Un periodista madrileño, que acaba de ser laureado en un concurso de literatura nacional, ha tenido una amplia conversación con el director general de Minas y Combustibles don Santiago Fuentes Pila, ex gobernador de esta provincia, en la que dejó un recuerdo gratísimo, de los que se acrecientan con el tiempo. La entrevista versó sobre el problema del carbón, y dada la crisis por que el mismo atraviesa y sus repercusiones en la economía de nuestra provincia, creemos de extraordinario interés para los lectores de este periódico recoger sus manifestaciones de más relieve.

El señor Fuentes Pila comienza citando en más de seis millones de toneladas la producción española de carbón, a la que puede calcularse un valor de unos 500 millones de pesetas. Atribuye la crisis carbonera presente a diferentes razones; pero fundamentalmente a la competencia. En todas partes se estima la industria carbonera como básica nacional y se la protege y estimula. Antes bastaba en España para ejercer esta protección el instrumento arancelario, pero después de la guerra llegó a ser insuficiente, pues los carbones ingleses invadían nuestros puertos a pre-

cio inferior al de cotización del nacional.

A esto quiso poner remedio el Real decreto sobre Régimen de la Economía del carbón, conocido vulgarmente por el nombre de Estatuto Hullero, que se publicó el 6 de agosto de 1927.

Rechazando la creencia extendida de que las minas asturianas están mal dotadas de material extractivo, dice el señor Fuentes Pila que se hallan más modernizadas que sus similares de Europa, y que nuestro obrero, a pesar de las dificultades de la explotación, dan un rendimiento medio igual o superior al del minero inglés, con un jornal considerablemente inferior.

Atribuye la causa del alto coste del combustible nacional a la escasa potencia de las capas de carbón, cuyo grueso es sólo de 0,60 o 0,70 metros, mientras que las inglesas tienen un metro o más. A esto hay que añadir la dificultad proveniente de la situación geográfica de las minas, alejadas por una parte del mar y aisladas, por otro, del resto de la península por la formidable barrera del Pajares. Todavía hay que tener en cuenta la deficiencia de los embarques y el costo de los transportes ferroviarios—mucho más elevado que los corrientes en Europa—. Por otra parte los carbones asturianos, que compiten con los admitidos por el Almirantazgo, tienen, sin embargo, el inconveniente de ser de constitución mecánica deficiente y se desmenuzan con facilidad, lo cual origina una proporción de menudos que alcanzan hasta el 50 por ciento.

El Estatuto Hullero proveyó a este problema creando el Consejo Nacional de Combustible, constituido por representantes del Estado, de los productores y de los consumidores. El Estado auxilia a las minas que no pueden soportar los gastos que más explotación económica requiere. Esos auxilios son diferentes, directos o indirectos. El principal estriba en el hecho de establecer el consumo obligatorio de carbón nacional a las industrias que de algún modo reciben subvención o protección del Estado; claro está que también se les autoriza para usar el coeficiente de carbón extranjero que en ocasiones requieren.

El Consejo señala también a los productores un cupo anual de extracción y les fija un precio que no puede rebasarse. Finalmente establece sancio-

## Un recorte de "Le Temps"

### Los inconvenientes de las incompatibilidades parlamentarias

A propósito del Real decreto sobre incompatibilidades expusimos ayer todavía nuestra opinión de que la exagerada aplicación de esta teoría pueda originar el alejamiento de la vida pública de las personas de posición independiente que más de bien contribuir a realzar su nivel.

Estos días se han discutido en Francia las incompatibilidades parlamentarias, que ponen sobre el tapete de la nación vecina idéntico problema. No es muy grato comprobar en "Le Temps", llegado últimamente a esta Redacción, la exposición de un criterio semejante. He aquí lo que dice el gran periódico parisino:

"Proscribiendo hoy a los banqueros, mañana a otros, se eliminaría del Parlamento a los representantes de las profesiones que son la misma imagen de toda la Francia trabajadora, para no abrir las puertas más que a los vociferadores de clubs



MADRID. — En la parroquial iglesia de la Concepción se ha efectuado el bautizo de una muchacha mora, de Monte Arruit, a la que salvó del desastre un sub-oficial de caballería. Han apadrinado a la esófita, el teniente coronel de aviación señor Herrera, y la marquesa de Casaltiu. (Foto Vidal)

nes para hacer respetar su autoridad.

El periodista que sometió a este interrogatorio al Director general de Minas y Combustibles, terminó preguntándole si veía con optimismo el porvenir de las explotaciones mineras asturianas. El señor Fuentes Pila, respondió categóricamente:

—“Sí, serenamente, razonadamente optimista, sin cegueras ni retóricas, de un modo meditado y ponderado. Creo, con absoluta sinceridad, que con la

aplicación del Estatuto carbonero y con las disposiciones complementarias que continuamente, tras de meditado estudio, van apareciendo, el problema del carbón en España, aunque presenta finnegables dificultades, va resolviéndose de un modo seguro y paulatino. Y, desde luego, no ofrece esa pavorosa gravedad con que quieren presentarlo algunos pesimistas que, sin plena conciencia de sus palabras y de sus escritos, proporcionan al Gobierno disgustos numerosos y crean, a veces, injustificados conflictos...”

COMENTARIOS

AL MARGEN DE LA VIDA

La corruptela de las dietas

La Comisión provincial ha concedido unas cuantas gratificaciones. Por lo que el sistema significa, más que por el dispendio que ello aparece al presupuesto de la corporación, queremos estampar nuestra opinión contraria a esas dádivas extraordinarias.

Es una corruptela característica del limosnerismo que yace latente en el fondo de cada español. Todavía el espíritu de mendicidad, se compadecía en las retribuciones miserables que percibían en otro tiempo los empleados públicos. Pero ahora que la burocracia está suficientemente pagada—al menos la de la Diputación—parecen hasta ofensivos para ella esos puses, que antaño se aplicaban para saciar el hambre de los subalternos.

Anticipo a funcionarios

En el próximo Consejo de ministros se estudiará una propuesta referente a anticipos reintegrables en favor de los funcionarios públicos.

Estimamos que tal iniciativa es un acierto. El uso del crédito en el terreno de los negocios originó una verdadera revolución de los mismos a medida que los industriales y comerciantes comenzaron a dejar de estimar depresivo el acudir a los anticipos. El caso es muy otro. Pero es indudable que la generalización de tal costumbre, allanó el camino para que una medida tan racional como la propuesta se abra paso.

La vida trae consigo algunas circunstancias críticas y para afrontarlas es frecuente que los funcionarios tengan que concertar préstamos, quizás en condiciones ruinosas. Y no faltarán ocasiones en que les sea imposible arbitrar medios económicos, ni baratos ni caros. A ello va a proveer el Estado por los anticipos reintegrables que constituirán el medio más eficaz, más seguro y más decoroso para que los funcionarios utilicen el crédito personal.

NECROLOGICAS

**DON MANUEL ALVAREZ DIAZ**  
El día primero de enero en su casa de Ujo, y a la avanzada edad de 94 años, ha dejado de existir el respetable señor don Manuel Alvarez Díaz, persona que gozaba muchas y merecidas simpatías por su agradable trato.

Fué de los que rindieron al trabajo todo el esfuerzo de su laboriosidad e inteligencia, destacándose por su celo y por una nobleza de carácter que reflejaba todo su espíritu.

Padre amantísimo, tenía en el hogar todas sus predilecciones y cariños.

Para sus hijos, la desaparición de quien les consagró los más caros afectos de su alma,

es un dolor que únicamente la conformidad del creyente puede atenuar con el transcurso del tiempo.

Tanto a la conducción del cadáver como a los funerales celebrados en la Iglesia parroquial de Ujo, asistió crecida representación de todas las clases sociales de la provincia, prueba inequívoca del aprecio que goza la familia del fenecido señor.

A su hijos doña María y don Constantino Alvarez Pando, hijos políticos doña Guadalupe Rubio, don Wenceslao Martínez y don Francisco Fernández, nietos, bisnietos y demás familia, les enviamos por este triste motivo la expresión más sincera de nuestro hondo pesar, pidiendo al lector una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Mercado de Lena

Desaparecidas en absoluto las causas que obligaron a la suspensión temporal de este concurrido mercado, se reanudará éste

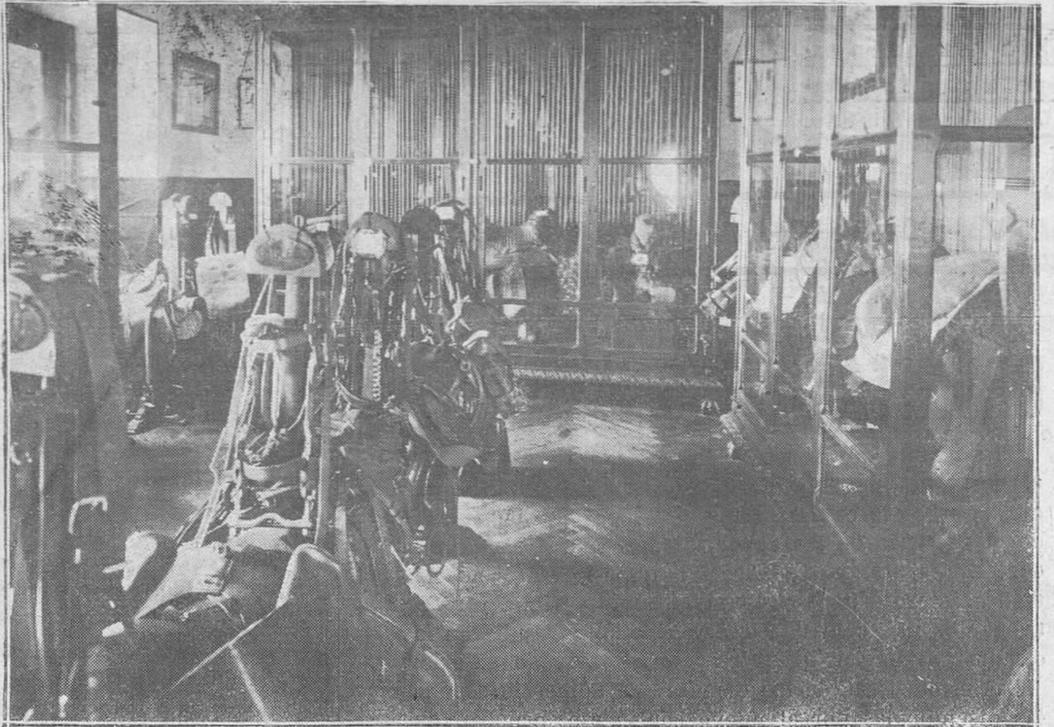
el próximo sábado, 5 de los corrientes, habiendo gran entusiasmo entre los ganaderos del concejo para que tan clásico mercado recobre todo su antiguo esplendor.

El Ayuntamiento dará las máximas facilidades a ganaderos y tratantes, y una comisión, llamada PRO-MERCADO, creada con el exclusivo objeto de atender a su engrandecimiento, pre para grandes atractivos que, oportunamente, se irán dando a conocer.

EL MERCADO DEL SABADO EN LENA volverá, indudablemente, a colocarse a la altura de su antiguo esplendor y volverá a ser lo que fué: uno de los mejores de la provincia

Según nos participa en atento B. L. M. el culto y distinguido letrado don Emilio Colubi y Celayeta, se ha reincorporado al Colegio de Abogados de esta Audiencia, para reanudar el ejercicio de la profesión, abriendo al efecto su despacho en la calle de Campomanes número 23, principal.

Al señor Colubi, estimado amigo nuestro, que bien puede decirse es un veterano en las lides del Foro, por haber ejercido ya con notoria competencia la Abogacía durante muchos años adscrito a la citada ilustre Corporación, le deseamos nuevos triunfos en el ejercicio de su profesión.



MADRID. — Del "Museo del Arma de Caballería" Guadarnés. (Foto Vial)

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag



Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.  
15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia-Oviedo



MADRID. — Del "Museo del Arma de Caballería". Biblioteca del Arma. (Foto Vidal)

(Foto Vidal)

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**D. Braulio Alvarez Fernández**

PRESBITERO

Falleció en Oviedo a las cinco de la tarde del día  
2 de Enero de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

El Sr. Arcipreste y Párroco de San Isidoro el Real, de Oviedo; su afligida sobrina, doña Antonia Abascal Alvarez; primos y demás familia (ausentes),

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, jueves, 3, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, núm. 4, al cementerio de San Pedro de los Arcos y a los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán mañana, viernes, 4, a las once en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de Oviedo por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

# GIJON AL DIA

## BREVES GLOSAS

### No es rectificación de criterio

El otro día aludimos al servicio de Correos, y dijimos que los carteros cumplían con su deber a devolver las circulares cuyos destinatarios son desconocidos, concediendo a la circular la misma importancia que a las cartas. Si hoy tenemos que hablar de deficiencias del servicio, dicho no tiene carácter de rectificación. Porque el otro día hacíamos justicia a los carteros y hoy no vamos a decir que no cumplen con su deber, sino formular alguna queja que a ellos no es imputable.

Se trata de que por muchas personas se nos viene denunciando que la Administración de Gijón ordenó se suspenda la recogida en ciertos buzones de alcance para el tren de Langreo, correo, que sale de esta estación a las doce y cuarto, con correspondencia, y tiene enlace en Berrón para Santander. También se suprimió la recogida para el correo del Norte. Y, en cambio, se considera como buzón de alcance otro que nunca tuvo ese derecho, postergando al más antiguo que en Gijón se estableciera.

Es necesario que ese servicio de recogida se restablezca cuanto antes, y no queremos sospechar que la alteración no obedece a órdenes del señor Administrador, pues ese rumor que ha circulado tendría gravedad en caso de confirmarse, porque ningún subalterno puede inmiscuirse en las funciones directivas del Jefe, recogiendo o no los buzones a las horas que más le convenga.

Y si la orden, como creemos, partió del señor Jefe es un absurdo el cambio, y muy perjudicial a los intereses de los comerciantes e industriales y del público en general, que se ve perjudicado en intereses muy sagrados.

El servicio público de correspondencia tiene más importancia que la que suponen quienes en la alteración de horarios creen realizar una mejora, y lo que hacen es causar molestias y perjuicios. Toda alteración en beneficio del público sería indiscutible; pero en el sentido inverso, no es otra la obligación que censurar con el propósito honrado de intentar un cambio de opinión en las disposiciones que producen perjuicio, porque con ello se abroga

una cualidad atribuida a los sabios y se evitan al público muchas molestias.

Deben, pues, restablecerse, cuanto antes, los horarios de recogida en los buzones de alcance, y con ello se demostraría que se atienden rápidamente las reclamaciones justas.

Y ya que del servicio de Correos hablamos, no quisiéramos cerrar esta glosa sin suplicar a la Cámara de Comercio, Unión de los Gremios y demás entidades obligadas a ello, con el señor alcalde a la cabeza, recaben de la Dirección general de Comunicaciones que envíen más pers-

## INFORMACION

### INCORPORACION A FILAS

En el correo de ayer tarde, salieron para Ferrol a cumplir sus deberes militares en la Marina de Guerra, los noventa y dos inscriptos de esta brigada y trozos de Asturias, correspondientes a Capitanía general del departamento de Ferrol.

Lleven feliz viaje y mucha suerte les deseamos a estos nuevos servidores de la Patria.

### CONATO DE INCENDIO

Debido al hollín acumulado en los desvanes, a las diez y media de la noche se produjo un conato de incendio en la casa número 4 de la calle del Buen Su-

### CAUSA DESPERFECTOS EN EL PARQUE DE BEGOÑA

El automóvil matriculado O-4.117, al tratar de evitar uno de los innumerables baches que padecen las calles de Gijón, causó desperfectos en los jardinitos de Begoña, rompiendo una columna de hierro y la alambrada que circunda aquellos sitios.

El guardia del distrito, tomó nota de lo acaecido para el arreglo de los desperfectos por cuenta del propietario del coche causante de la avería.

### DOS DETENIDOS

Por disposición del tercer juez del distrito de Occidente,

el día de ayer con vientos alternos del Norte y NE.

Aunque más atenuada, la marejada persiste, y el puerto local permaneció cerrado todo el día.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 756 m. m.

So se recibió ayer el telegrama del Observatorio Central respecto al tiempo.

Continuaban ayer de arribada en la Concha, los vapores, César, Castro Brandio y Chacante-gui.

### ENTRADAS

Vap. Marta Junquera, pinos Villagarcía.

Ero (alemán), gral., Hamburgo.

### SALIDAS

No hubo.

### INSPECCION VETERINARIA

Durante el pasado mes de diciembre el servicio de inspección veterinario en el Matadero municipal dió el siguiente resultado:

Reses verificadas: Bueyes y vacas, 235; novillos y terneras, 838; carneros, 211; cerdos, 691. Total, 1.975.

Fueron desechadas en vida, dos reses por estar, una flaca y otra en la lactancia.

También fueron decomisadas nueve reses enfermas que fueron destruidas por la cremación.

### EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel.

Musel.—F. C. de Langreo. Turno extraordinario, 14.613,91 toneladas.

F. C. de Langreo. Turno ordinario, 6.251,26 toneladas.

Gijón.—F. C. de Langreo. Turno de la Dársena, 2.554,08 toneladas.

Total cargado por el F. C. de Langreo, 23.419,25 toneladas.

Musel.—F. C. del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 21.282,41 toneladas.

F. C. del Norte. Grúas chicas de la Junta de Obras, 3.080,84 toneladas.

Total cargado por la Junta de Obras, 24.363,25 toneladas.

Haciendo un total en ambos cargaderos de 47.782,50 toneladas.

Cargado por el F. C. de Langreo en el mes, 65.268,87 toneladas.

Cargado por el F. C. del Norte en el mes, 62.698,14 toneladas.

Que hace un total en el mes por ambos Ferrocarriles de 127.967,01 toneladas.



MADRID. — Del partido Atléctic-Gimnástica de Torrelavega.— Un momento de acoso a la meta del Torrelavega. (Foto Vidal)

nal a Gijón, pues nos consta de manera indubitable que el personal es escaso y que por ello estarán desatendidos algunos servicios. Es éste un mal de hace tiempo; pero que no por ser año so se convierta en endémico.

Es preciso que ahora los servicios se atiendan con regularidad y celo a fin de que cuando la inauguración de la Casa de Correos se realice, no nos coja desprevenidos y desentrenados; porque la amplitud del local, la ampliación de servicios han de exigir un acoplamiento nuevo, necesariamente remocicado. Y hay que prepararse.

EFE

ceso, propiedad de don Amadeo Alvargonzález.

Fue fácilmente sofocado por los bomberos de guardia. Las pérdidas son de escasa consideración.

### MULTAS

Por el señor alcalde, fueron multados con veinticinco pesetas el dueño de una taberna sita en la calle del Marqués de Casa Valdés, 85 y el de la calle Ramón Alvarez García, 5, por no cerrar a la hora señalada para ello y dar lugar a escándalo.

### CAJAS PARA CAUDALES

a prueba DE FUEGO ROBO Y SOPLETES



Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda, 3. Mames, 29 af 33.

AGENTES Hermanos García Alva re Campomanes, OVIEDO

se procedió a la detención del carretero Teófilo García Campos, complicado en el trágico choque contra un automóvil, del que resultó muerto el joven Leandro Mateo Castañón, sucedido acaecido la tarde del pasado domingo y que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

También dió la recusación de Jaime Díaz López, vecino de Candás, que en unión de Emilio Vega Rodríguez y Ruperto Artime Prendes, hurtaron un abrigo de pieles en cierta casa de la calle del Marqués de Casa Valdés.

Los dos últimos quedaron en libertad.

### EL TIEMPO

Persiste el régimen de chubascos, habiendo transcurrido

**JOYERIA Pedro Alvarez**  
URIA, 4  
MADRID: Príncipe, 10  
AVILES: M. de Teverga, 16  
Sucursales.  
Ultimos modelos en joyas y objetos de todos precios  
Perfección en los encargos de toda clase de objetos de arte

**Pensión LA RIOJANA**  
Esparteros 8.- Madrid  
Desea a su numerosa y distinguida clientela felices Pascuas y próspero año nuevo

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

Vida municipal

¿Hasta dónde alcanzan las incompatibilidades?

HA DIMITIDO OTRO CONCEJAL

Continúan—ya lo anunciáramos el otro día—las dimisiones de los concejales que se consideran incursos en el Decreto de incompatibilidades.

El último dimitido fue don Martín Masaveu, que hace el número seis de los que se creyeron en el caso de poner la concejalía a disposición del Alcalde.

Sabemos de otras próximas dimisiones, como sabemos también de algunos ediles que se encuentran sumidos en un mar de confusiones. Uno que es consejero de la Empresa de los tranvías, preguntaba ayer al señor Alcalde.

¿Debo dimitir la concejalía?... No creo que sí.

A lo que replicó el señor Gutiérrez:

—Pues si dimites usted por ese motivo, mayor le habrá para que dimitamos todos, porque en la Empresa de los tranvías no sólo tiene acciones el Municipio, sino que a la vez es Consejero.

Y otro concejal presente hubo de agregar:

—Pues a ese paso tendrán que dimitir muy pronto los Municipios de Oviedo y Gijón, que recabaron el ser Consejeros en la empresa de la Autovía.

De todas formas el señor Gutiérrez, va admitiendo estas dimisiones, pero con la reserva de que queden sin efecto inmediatamente que se aclaren los extremos oscuros que tiene la aludida disposición, aclaraciones que vendrán pronto, sin duda, poniendo las cosas en su lugar, porque de otro modo, hasta puede darse el caso de que no tengan efectividad legal los acuer-

dos adoptados y en los que tomaron parte los concejales hoy dimitidos. Entre estos acuerdos figuran, como más importantes los de concesión de subvención a la autovía y los presupuestos.

DESINFECCION DE VIVIENDAS

Al Jefe del Laboratorio bacteriológico, se le advierte de la necesidad de cumplir el acuerdo del Municipio de que no se efectúen traslados de viviendas sin antes desinfectarlas previamente, a cuyo efecto los vecinos deben proveerse de un volante cuyo modelo habrá de facilitarse en el Laboratorio.

TRASLADO DE UN ACUERDO

Se da traslado a don Amadeo Granda, del acuerdo de la Comisión Permanente, de no autorizarle para construir una casa en solar de su propiedad en términos de la Argañosa, porque entorpecería con grave perjuicio de los intereses procomunales la apertura de una de las principales plazas y avenidas del proyecto de ensanche de la zona S. O. de la ciudad.

PARA COMPROBAR UN EXTREMO

Se ordena al Jefe de la Policía Urbana, que compruebe si don Santiago Viñuela retiró unas gallinas que tenía en un patio de una casa de la calle de Fray Ceferino.

A INFORME

Pasa a informe del Inspector municipal de Sanidad, la instancia de don Nicolás Rodríguez, que solicita trasladar de sitio una carbonería en el barrio de Junigro (Trubia).

LA HIGIENIZACION DE UNAS VIVIENDAS

Habiéndose ordenado a don

Laureano Alonso, que pusiera en condiciones los retretes de su casa en la Argañosa, contestó que no podía hacerlo por carecer de medios. Agrega que en tiempo solicitó acometer a una alcantarilla particular, abonando la cantidad que se le señalase, pero no obtuvo permiso.

Y pide que se le autorice para construir un pozo séptico o que se le dé otra fórmula.

Se da traslado de esta petición al arquitecto municipal, para que diga si el referido señor Alonso puede acometer a una alcantarilla municipal o si procede que se construya un colector con la contribución de los vecinos interesados o si, finalmente, procede autorizarle para construir un pozo séptico, bien entendido que esta concesión no habrá de liberarle de la obligación de acometer en su día a la alcantarilla general.

UN CERDO CON TRIQUINOSIS

A don Manuel González, vecino de Perlavia en Trubia, le fué decomisado atacado de triquinosis un cerdo.

Se le concede un plazo de 24 horas, para que impugne el dictamen.

UNA DENUNCIA DE LA LIGA DE INQUILINOS

Atendiendo denuncia formulada por la Liga de Inquilinos, se ordena al dueño de la casa número 114 de la calle del Rosal, que proceda al arreglo del piso primero de la referida casa, tallándolo, enrasando el cielo raso del comedor y llevando agua a los retretes.

LA APERTURA DE UNA DROGUERIA

Pasa a informe del Inspector municipal de Sanidad, la instancia de don Ramón Vallina, que solicita licencia para abrir una droguería en la calle de Palacio Valdés.

EL DERRIBO DE UNA CASA EN LA CALLE DE LEOPOLDO ALAS

Se da traslado al dueño de la casa número 46 de la calle de Leopoldo Alas, del informe del arquitecto municipal, en el que dice, respecto a la demolición de la finca, que si puede evitar el total derribo, demoliendo los pisos superiores y colocando la techumbre sobre el piso primero. Mas se advierte que dadas las malas condiciones del edificio, se necesita colocar el techo sobre sustentadores especiales.

AUTORIZACION

Autorízase a don Manuel Alvarez Cabal, para hacer obras de reparación en una casa de la Tenderina Baja.

VIDA PROVINCIAL

SUBASTAS ADJUDICADAS

Por la Comisión provincial fueron adjudicadas definitivamente las siguientes subastas de suministro de artículos para los Establecimientos de Beneficencia provincial a los señores que se mencionan:

60.000 litros de leche, a don Aurelio García, de Llanera, al precio de 0,40 pesetas litro.

20.000 kilos de carne de vaca, a don Eladio Rodríguez Marina, de Oviedo, al precio de 3,47 pesetas el kilo.

700 kilos de suela de Salamanca, a don Julio Alonso, al precio de 7,50 pesetas el kilo.

300 de becerro, a don Manuel Martínez, al precio de 13,50 pesetas kilo.

TRIBUNALES

UN DELITO DE COHECHO FRUSTRADO

Ocupó ayer el banquillo de los acusados de la Sala primera, Sabino Acebo Caso, procesado por el Juzgado de Laviana, por un delito de cohecho.

El procesado es un hombre de 64 años de edad, labrador, que tenía en el Juzgado de Laviana un pleito sobre una servidumbre.

En cierta ocasión le dijeron en el pueblo, que si no recomendaba bien el asunto, lo perdería, y entonces Sabino se presentó en el Juzgado de referencia el día 2 de abril último y entrevistándose con el secretario don Antonio Eguivar Guisasaola, que era quien tenía el pleito, le dijo que le daría una gratificación de 500 pesetas, si conseguía que el señor Juez fallase el pleito a su favor, por entender el procesado que era una cosa legal, puesto que así lo justificaba con los documentos que obraban en su poder.

Como el señor Eguivar rechazó la oferta, el procesado dice que no insistió más en el ofrecimiento, pero el secretario formuló una denuncia por escrito contra Sabino y éste fué procesado por el delito de cohecho.

La única prueba que obraba en el sumario era la denuncia del señor Eguivar y no habiendo comparecido a declarar, se dió lectura a aquélla.

Terminado el examen de las pruebas, el fiscal modificó su escrito de conclusiones provisionales, en el sentido de considerar al procesado autor de un delito de cohecho frustrado y so licita se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto

mayor y 500 pesetas de multa. Teniendo en cuenta que la pena se halla incluida en el último Decreto de indulto, propone se le absuelva, no así por lo que se refiere a la multa, por ser el procesado persona solvente.

El letrado señor Garnacho, encargado de la defensa del procesado, sostuvo que el hecho realizado por su patrocinado, no era constitutivo de delito, por falta de intención y solicita una sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIO ORAL

En la Sala de la Sección primera, se celebrará hoy la vista de la causa instruida por el Juzgado de Laviana, contra Francisco García Cortina, por el delito de hurto. Abogado señor Zapico; procurador señor Longoria.

SALA DE LO CIVIL UN PLEITO

Gijón. Don Manuel Iglesias González Riera, con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, sobre pago de pesetas. Abogados señores Riera y Lucio Suerpérez; procuradores señores Longoria y Bueres.

VISTA SUSPENDIDA

Por no haber comparecido uno de los procesados, se suspendió hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oviedo, contra dos individuos por el delito de robo, que estaba señalada para celebrarse ayer.



SAN MARTIN DE ANES. — Mirando al abismo. (Foto Blanco)



MADRID. — Del partido Athetic-Gimnástica.—Un "tete a tete" de madrileños y cántabros. (Foto Vidal)

COLUNGA

Con gran éxito se celebra en Carrandi la fiesta del Ahorro

De acuerdo, la señora maestra nacional y el digno administrador de Correos de Colunga, se viene haciendo una intensa campaña en favor del ahorro. Fué primero en la Riera, después en Colunga y el 30 de diciembre en Carrandi.

La semilla se deposita en la tierra virgen de las almas infantiles, a quien acompañan sus familiares y todos los entusiasmos del orden social y de la regeneración y pacificación de los espíritus en esta amada España, que queremos grandes por el trabajo y economía de sus hijos. Empezó la fiesta a las dos de la tarde, con el local escuela abarrotado hasta el punto de tener que quedarse la mayoría de pie. Presiden la fiesta los Directivos de la Mutualidad escolar Sánchez Caveda y Patronato de la Fundación Sánchez, acompañados por otras personas de relevante significación en la localidad.

Niñas y niños entonan el himno a la Previsión y la Marcha Real, con otros cantos alusivos al acto.

Las niñas Aida Piz y Aurelia García nos dicen en animado diálogo "Cómo pueden ahorrar nuestras obreras"; Gloria del Valle recita admirablemente la poesía "A la Mutualidad" y Josefina Piz canta en delicado poema las bellezas de Asturias y "La vida del Emigrado, su esplendor y su amor a la tierra".

Barbara García, Hida Piz, Justino Llorente y Eloy Villar, presentan el bello cuento "Sembrad con amor" y Gumersindo Villar y Daniel Gancedo, "La cartilla del moza", ambos publicados por la Caja postal de Ahorro, y José Castro y Ramón Pardo, nos entretienen con "El Tesoro escondido".

Bien preparados y persuadidos de su papel y del sentido de lo que dicen, son premiados con abundantes aplausos.

El joven y competente maestro nacional de Gobiendes, don Taciano García, con seguridad en en concepto, con belleza en

al decir, nos pinta la vida, caminando en busca de la felicidad, que divide en ficticia y real, y señalando los caminos a recorrer para encontrar una y otra, fácil en la primera, difícil en la segunda, para terminar diciendo que la felicidad real, presente y futura, la encontraremos en el trabajo y el ahorro.

El maestro de la localidad señor Llorente, hace un sencillo resumen de los cuentos de los niños, sacando las enseñanzas que de ellos se deducen en bella lección que así como la de su antecesor son aplaudidas largamente.

Se repartieron en libretas de la Caja de Ahorros, 195 pesetas donadas por amantes de la obra educativa de la escuela y el Ayuntamiento.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de los señores de Caveda, cuya simpatía y esplendor no tienen límites.

La semilla está echada, esperemos sus frutos.

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.— Zapadores.

Retén de Fábrica.—Príncipe.

Campo de Tiro.—Príncipe.

Capitán de Día, H. y P.—El del Príncipe don José Radríguez Sánchez Guerra.

Imaginaria de id. id. id.—El del 6º. Zapadores don Fermín Huergo Fernández.

DEL PRINCIPE

Cuartel.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia y compra.—Teniente don José F. Folgueras.

Imaginaria, V., V. H.—Teniente (E. R.) don Pablo Bujalance.

DE ZAPADORES

Cuartel.—Capitán (E. R.) don Antonio Iglesias Meijome.

Guardia Tte. id. don Ceferino Cambolor Muñiz.

Imaginaria V. H. V. y compra alferes id, don José Fontán Peña.

BOLETIN OFICIAL

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS

El Boletín Oficial publica los nombramientos de secretarios hechos por los Ayuntamientos de España en los últimos concursos.

En Asturias figuran los siguientes:

De Degaña, don Máximo Meléndez Amigo, Real decreto de 1927; de San Tirso de Abres, don Pedro García Plaza, ex secretario de Fuentenovilla (Gudatajara); de Taramundi, don Balbino Rodríguez Fernández, caso cuarto.

SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Publica también el diario oficial una circular relativa a las condiciones de los locales destinados a espectáculos públicos.

Dice que son muchos los señores alcaldes que no han cumplimentado la circular relacionada con el estado de las salas destinadas a espectáculos públicos en los respectivos Ayuntamientos, no habiendo enviado los informes que en la mencionada circular se ordenaban. Y algunos, los que a pesar de haber transcurrido el plazo señalado para realizar las obras de mayor urgencia en algunos locales, no dieron cuenta de ellos.

Conceda un plazo improrrogable, que terminará el 10 del corriente para que esas diligencias se cumplimenten.

El día 14 de febrero, en cuya fecha expira el plazo último señalado por el ministro de la Gobernación, para que se hagan las obras de reforma precisas en los locales que las necesiten, se girará una visita de inspección a todos los locales de espectáculos de la provincia, clausurando sin más trámites ni dilación aquéllos que no estén en las debidas condiciones, y corrigiendo disciplinariamente a quienquiera que hubiere dado informes inexactos.

SUBASTA DE PRODUCTOS MADERABLES DE LOS MONTES DE SOBRESOBRIO

El día 27 de enero próximo y a las catorce, se celebrará en estas Consistoriales de Sobresobrio ante la Comisión municipal

permanente, la segunda subasta de productos maderables concedidos a este Ayuntamiento para el próximo año forestal, en los montes Eserita e Isorno de este término, cuyos rodajes, cuantía, especie y tasación se detallan:

Rodal "Xarraguá", 150 robles, volumen 225 metros cúbicos, tasados en 2.500 pesetas, mas 325 pesetas por el concepto de indemnizaciones, a cargo del rematante.

Rodal, "Los Llacios", 50 robles, volumen 74 metros cúbicos, tasados en 1.000 pesetas, mas 97,50 pesetas por el concepto de indemnizaciones.

Registro Civil

Movimiento demográfico

Inscripciones hechas en el día de ayer.

Nacimientos. María Castro López, Orfelina Suárez Peña, Concepción Longoria Entrialgo, Severiano Reales Alvarez, y María Forchete Galiano.

Defunciones. Isidoro Martínez Menéndez, de 62 años. Higinio Gutiérrez Gil, de 46. León Ojangueren Suárez, de 61. Antonio Rodríguez, de 48. José Cabeza Fernández, de 21. Enriqueta Alvarez Luelles, de 40. y Agustina Rodríguez García, de 23.

Matrimonios. No hubo.

SUCESOS

EN LIBERTAD

Leonardo Alvarez, que, según hemos dicho, el día pasado, fué detenido por la Policía, como supuesto autor de un delito de homicidio, cometido en La Carrera, ha sido puesto en libertad.

Ayer nos visitó en esta Redacción, para manifestarnos que lo tenía reclamado el Juzgado de Siero como testigo, no como autor del crimen, como se suponía.

MIERES

Herido con un fulminante

El pasado lunes fué curado en el benéfico establecimiento de la Casa de Socorro, el niño de seis años Julio González, vecino del

Acebal de Arriba, el cual presentaba mutilación de la primera falange de los dedos pulgar, índice anular y medio y pérdida de visión del ojo derecho además de heridas contusas en diferentes partes de la cara.

Estas le fueron producidas por un fulminante que el desgraciado niño encontró, comenzando a golpearlo con una piedra hasta que sobrevino la explosión.

OTROS HERIDOS

En el mismo establecimiento benéfico recibieron asistencia el día primero de año los siguientes heridos:

Rosario M. Rodríguez, vecina de la Villa, de 14 años de edad, de herida incisa en la mano derecha, con abundante hemorragia. Casual.

Juan Alvarez, de 7 años de edad vecino de la Estación del Norte, de quemaduras en diferentes partes del cuerpo. Casual.

Manuel García, de 9 años de edad en Requejado de herida contusa en el parietal derecho y otra en el pómulo izquierdo. También casual.

DELEGACION DE HACIENDA

POR NO HACERLOS EFECTIVOS SE DEVUELVEN A MADRID IMPORTANTES LIBRAMIENTOS

He aquí la relación de los Libramientos que por no hacerlos efectivos los respectivos interesados se devuelven de Madrid:

Don Agustín Uzqueta, D. Manuel Muñiz, D. José García, don Constantino González, don Joaquín Valdés, doña Manuela Muñiz, don Angel Valdés, don Manuel Moro, don Indalecio Gorrochategui, Fábrica de Moreda y Gijón, Sociedad Vasco Andaluza, don Cipriano Martín, don Juan Méndez, doña Zoa Suárez, don Federico Guzmán, don Francisco Martínez, señor Jefe del Centro Telegráfico de Oviedo.

SE PODRAN YA HACER LOS INGRESOS EN LA DELEGACION

A partir de la fecha de hoy, se ingresarán directamente en la Delegación de Hacienda, sin necesidad de la mediación del Banco de España, aquellos pagos cuya cuantía no exceda de diez mil pesetas.

Casa Panizo y Vega Mil sellos diferentes 5'90 Juan Galé, Avilés

Casa Natalio Atención!! Artículos de ocasión Grandes descuentos verdad

- Medias inglesas canalé, de 9 pesetas, a 2 pesetas. Medias inglesas hilo, de 12 pesetas, a 4 pesetas. Medias inglesas lana, de 15 pesetas, a 7,50 pesetas. Gabanes, gabardinas y trincheras de colecciones incompletas, a 25 pesetas. Gabanes cuero segunda, torro lana, a 72 pesetas. Americanas de sport, de 80 a 125 pesetas, todas 50 pesetas. Cortes de trajes ingleses verdad, con marchamo a 90 pesetas. Gabanes de paño, 25 por ciento de descuento. Gabanes de cuero, 20 por ciento de descuento. Gabardinas, 15 por ciento de descuento. Trincheras, 15 por ciento de descuento. Géneros de punto, 20 por ciento de descuento. Pijamas, 15 por ciento de descuento. Bufandas y pañuelos, 20 por ciento de descuento. Ligas y tirantes, 15 por ciento de descuento. Batas y batines, 15 por ciento de descuento. Pañería por metros, 15 por ciento de descuento. Trajes a medida, 10 por ciento de descuento. Camisería, 10 por ciento de descuento. Medias de sport, lana, de clases inmejorables, todos los tamaños, a mitad de su valor. Pantalones de lana, hilo y algodón, a la mitad de su valor. Cojines de cuero y peluch, a mitad de precio. Retales de paño, baratísimos. Ciales de lana, hermosísimos, a mitad de precio.

¡Niños, ya llegó el Rey Mago!

que os espera para que le entreguéis vuestras tarjetas



¡tantas para regalaros sus más bonitos juguetes!

Los mejores juguetes, más variados y más baratos Fruela, 9 - Teléfono 540 OVIEDO CASA DUBOSC

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Hueva

## LOS TEMPORALES

### Han dejado sentir sus efectos en casi toda España, siendo abundantes las líneas ferroviarias y telefónicas que quedaron interrumpidas

#### AGRE SERVICIO DE UN PERIÓDICO DE MADRID ACERCA DEL SERVICIO TELEFÓNICO

A consecuencia de los temporales han estado interrumpidas anteayer las comunicaciones telefónicas y ferroviarias con Asturias y Galicia.

En el resto de España las comunicaciones funcionaron con grandes dificultades.

Un periódico de Madrid, comentando el estado del servicio telefónico, dice que sería conveniente para justificar los grandes elogios que se tributan a la Compañía Telefónica, que este servicio no se interrumpiera en cuanto el invierno hace su aparición.

Mientras funcione como hasta ahora, tales elogios parecen exagerados.

#### EN SAN SEBASTIAN

Desde hace tres días reina en esta provincia un fuerte temporal de viento, agua y granizo.

#### UN INCENDIO

Una chispa eléctrica incendió un caserío del pueblo de Goiburru, destruyéndolo totalmente, sin causar desgracias personales.

#### EN BILBAO

Reina un gran temporal de agua y nieve. Los trenes y las comunicaciones alámbricas, debido a esta causa funcionan con gran retraso.

En Saturce entraron de arriba forzosos varios bascos de poca tonelaje.

Hay pueblos incomunicados por la nieve.

#### EN LUGO

Nieva copiosamente, siendo el frío intensísimo, como es natural.

Las comunicaciones, de todo género, funcionan muy mal.

#### EN SEGOVIA

Nieva y llueve copiosamente, quedando incomunicados por esta causa varios pueblos de esta provincia.

Los teléfonos funcionan muy mal.

#### EN AVILA

Cayó una copiosa nevada, ocasionando los mismos perjuicios que en la anterior provincia.

#### EN TARRAGONA

Reina un frío intensísimo, estando a bajo cero. Han aparecido las primeras nieves, sin cuajar.

#### EN JAEN

Estos días se desencadenó un gran vendaval de agua y granizo, acompañado de fortísimo viento e intenso frío.

#### EL HURACAN DERRIBA EL RELOJ DE LA DIPUTACION

Jaén.—A consecuencia del fortísimo viento, de quedamos cuenta

fué derribado el reloj de la Diputación provincial.

Debido a la gran granizada, que cubrió los campos se paralizaron las faenas de recolección de la aceituna.

#### EN ALMERIA

El frío no es grande, pues la temperatura está a quince grados sobre cero, pero el viento es tan grande que hace casi imposible transitar por las calles.

El huracanado viento ha derribado muchas chimeneas y causado grandes desperfectos en los tejados.

El mar presenta un aspecto imponente, habiéndose cerrado el puerto a la navegación.

#### EN ZARAGOZA

Reina un frío intensísimo, acompañado de viento huracanado, causando daños en muchos edificios y en el campo, donde derribó varios árboles.

También dejó sentir sus efectos una furiosa tormenta, con granizo y agua y chispas eléctricas.

#### UN NIÑO MUERTO

Zaragoza.—El huracán derribó varios cables de la luz y alteró el funcionamiento de este servicio, estableciéndose contactos peligrosísimos.

Un niño, al querer separar un cable que se había desprendido y que halló a su paso, sufrió una terrible descarga eléctrica que le dejó muerto.

En muchos domicilios han sufrido varias personas accidentes por dicha causa.

#### A SEIS BAJO CERO EN SEGOVIA

Segovia.—En las últimas horas de la tarde ha descendido la temperatura a seis grados bajo cero. La abundante nieve que cayó durante el día está completamente helada, haciéndose peligrosísimo el tránsito por la población. Los automóviles que esperaban la salida de los teatros no podían emprender la marcha, pues a causa del hielo patinaban incesantemente. El tren-tranvía de Madrid, que debió llegar a las nueve de la noche, no ha llegado a la hora en que telegrafio. En la línea de Madrid a Segovia, que quedó interceptada por descarrilamiento de un tren de mercancías, se ha restablecido la circulación.

#### A TRES BAJO CERO

Valladolid.—Durante todo el día ha hecho un tiempo de cruel invierno. Ha llovido copiosamente, nevando a intervalos, con acompañamiento de fuerte viento. La temperatura mínima ha llegado a tres bajo cero. Con este motivo, los teatros han estado abarrotados.

## Noticias de Barcelona

### El paro en la circulación de automóviles puede decirse que es absoluto

#### LA SITUACION

Barcelona.— El gobernador ha manifestado que seguía sin resolverse el conflicto de los chóferes, promovido a consecuencia de la implantación del nuevo Código Penal.

Añadió, que no habían ocurrido alteraciones del orden público, ni tampoco había recibido comisión alguna que fuera a expresarle sus deseos, que como es natural, habían de referirse al Código Penal, sobre cuyo particular cualquier pretensión será inútil.

Esta tarde reunirá a los elementos interesados para obtener orientaciones definitivas y adoptar la resolución procedente.

El paro en la capital ha sido absoluto en lo referente a los autos de servicio público, circulando muy pocos coches particulares y algunos camiones conducidos por sus dueños.

Anoche, a la salida de los teatros, los propietarios de los contados coches dejados durante las funciones en la calle, se encontraron con la desagradable sorpresa de tener las gomas pinchadas.

Con motivo del paro de los conductores, de automóviles, por las calles se ven un gran número de coches tirados por caballos, algunos de tiempos prehistóricos.

#### CONCEJALES PROCESADOS

La Audiencia ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del Ayuntamiento de Manresa que declararon hijo indeseable de aquel pueblo a don Francisco de Paula Solat, autor de un folleto en el que se pretende demostrar que la bandera del Somatén de Manresa no estuvo presente en la batalla del Bruch.

#### DEFENIDO

Ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado, Rufino Bricio, acusado de ser autor de un timo de poca importancia.

#### FALLECIMIENTO REPENTINO

En la calle de La Cañella, se sintió repentinamente enfermo el anciano de 85 años Agustín Luque.

Llevado a la Casa de Socorro, los médicos apreciaron que había sido víctima de un ataque de apoplejía, presentando también síntomas de intoxicación de nicotina.

Declaró que se habían sentido enfermo cuando estaba fumando un cigarrillo que le había regalado un amigo.

Fué conducido al Hospital Clínico, en donde falleció momentos después de ingresar.

## EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA DE AYER

### Tocó en Madrid y fué vendido en participaciones de a dos reales entre gentes humildes por los pobres que sostienen la Matritense de Caridad

Madrid.— El premio mayor de la lotería de ayer, al que corresponden 500 mil pesetas, correspondió al número 3.094, vendido en Madrid y en la Administración de Loterías de la famosa doña Manolita.

Los periodistas, encargados de esta información en Madrid, visitaron dicha Administración, en la que no se encontraba la dueña; en vista de lo cual, hablaron con el encargado, quien manifestó que el referido número lo había adquirido la Asociación Matritense de Caridad.

Los periodistas se trasladaron a las oficinas de esta benéfica institución, donde confirmaron la noticia.

El billete fué vendido en participaciones de dos reales por los pobres que sostiene dicha institución.

Uno de ellos, llamado Juan el Ciego, dijo que había vendido

cient participaciones de dos reales, no recordando a quién, salvo a una señora americana que vive en la calle de Alcántara que siempre le recoge una participación.

Las otras cree que las repartió entre gentes humildes.

Otra pobre llamada Dolores vendió otras cien participaciones de dos reales, también entre gentes humildes, en su mayoría criadas de servir.

Otro pobre vendió doscientas participaciones en un mercado entre dueñas de puestos y criadas de servicio doméstico.

Lo triste del caso es que ninguno de los pobres vendedores se quedó con participación alguna.

Así es, que como se ve, esta vez la lotería, aunque fué distribuida por ciegos, no pudo haberse con más vista.

## Sucesos y noticias

#### SOLICITANDO UN ARREGLO

Bilbao.— La Junta directiva de la sociedad El Sitio, ha conferenciado con el alcalde para hablarle del estado deplorable en que se encuentra el monumento conmemorativo del bloqueo de la villa por las huestes carlistas.

#### NAUFRAGIO DE UN VELERO

Valencia.— El velero Santa Pola que llevaba cargamento de sal, naufragó a consecuencia del temporal.

Sus siete tripulantes se salvaron a nado.

#### DA A LUZ TRES CHICOS

Valencia.— En Vinaroz, la vecina Concepción Gafanzat asistió a una mujer que dio a luz tres niños.

Concepción fué de madrina de los tres infantes, regalándoles los respectivos equipos.

#### UNA INOCENTADA QUE DA LUGAR A UN TIMO

Teruel.— Por un periódico de la localidad se dió la inocentada de que sería destinado a Teruel un batallón y que muy en breve comenzarían las gestiones.

#### TEATRO CAMPOAMOR

Compañía Meliá-Cibrián  
Hoy, a las 6 1/2 y 10 1/2, beneficio de Pepita Meliá con «Malvaloca». En la función de la gran fiesta del mantón.

#### TEATRO JOVELLANOS

Cinematógrafo  
Hoy, a las 7 y 10 1/4, Butaca 0'50. «Perdida en París» película Paramount por Bebé Daniels.

iones para preparar el alojamiento.

Muchas personas creyeron cierta la noticia. Y un individuo se presentó en la fonda Agustín Tejera, haciéndose pasar por persona encargada de organizar la instalación del batallón.

Por la mañana pidió un automóvil y en él se marchó por Valencia, no volviendo a dar más cuenta de sí hasta la noche.

La policía realiza gestiones para dar con el paradero fresco.

#### LLEGADA DEL CRUCERO ELEM

Cartagena.— Ha fondeado este puerto el crucero alemán Emden, escuela de Guardias Marinos.

Permanecerá en estas aguas diez días.

#### UN CONVERTIDO AL CATHOLICISMO

Santander.— Hoy ha tenido lugar la ceremonia de administrar el Sacramento del Bautismo al alemán Hugo Hartz, convertido al Catolicismo.

## Anunciese en

# “Región”

INFORMACION POLITICA

Ayer tomó posesión de su cargo de secretario de relaciones exteriores don Emilio Palacios

Una nota de esta Secretaría, referente al despacho de los asuntos.-Adjudicación de las obras del muelle "Raices" del puerto de Avilés.-Idem las de las autopistas consabidas.-Los reglamentos de las industrias resineras.-Reglas para las liquidaciones por atraso de contribución territorial

EL DESPACHO DEL MONARCA

Ayer por la mañana acudieron a Palacio, para despachar con el Monarca, los ministros de Marina y Ejército.

El despacho fué muy largo, pues esuvieron reunidos con don Alfonso dos horas y media.

También despachó con el Rey el presidente del Consejo.

EL REY AL PARDO

Don Alfonso, después de despachar con los ministros de turno, marchó al Pardo, donde almorzó con su hijo el príncipe de Asturias.

EL DESPACHO DE ESTELLA

En el Ministerio de Ejército despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Gobernación y Ejército.

Después recibió el presidente del Consejo a varios generales.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió al embajador de Chile.

EN GOBERNACION

Martínez Anido, después de despachar con los directores generales de su departamento, recibió a don Manuel Semprún, al general Borbón y a otros generales.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Presidencia. — R. D. declarando mal formada y que no ha lugar a decidir la competencia suscitada entre el gobernador civil de Granada y el juez de primera instancia de Baza.

Hacienda. — Reales decretos concediendo los créditos que se indican para satisfacer los conceptos que se mencionan:

Real orden declarando jubilado al portero primero Enrique Peñalver Corral.

—Ascendiendo a porteros segundos a Sebastián Loste Torres y José Martín Rodríguez.

—A portero primero a Francisco Segovia Jiménez.

—Trasladando a los porteros que se indican a los Centros que se mencionan.

—Autorizando a la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa planchas de acero para el taller de grabado de la misma.

—Dictando las reglas que se indican relativas a las liquidaciones por atrasos de contribución territorial.

—Concediendo un mes de licencia por enfermos a don Manuel Martínez González y a don Emilio Sánchez Trujillo, funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.

Justicia y Culto. — Real orden promoviendo a la plaza de jefe de Prisión a don Emilio Avila González.

Gobernación. — Real orden concediendo un mes de licencia por enferma a doña María del Rosario Aguila y Jiménez Coronado, auxiliar femenino del Cuerpo de Correos.

—Nombrando agente del Cuerpo de Vigilancia a don Ricardo Martín Martín.

—Aspirante de primera clase a don Agilio Sirvent Monerris y de segundo a don Julián Regulez Torres.

Fomento. — Real orden aprobado el Reglamento del Sindicato de Fabricantes de Productos Resinosos.

—Idem el reglamento de Consorcio de la Mancomunidad de Propietarios de montes con el Sindicato de Fabricantes Resinosos y el reglamento de la Mancomunidad y de Propietarios de montes de producción resinosa.

TOMA POSESION DE SU CARGO EL SR. PALACIOS

Ayer, a mediodía, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, tomó posesión de su cargo de secretario general de dicho departamento ministerial don Emilio Palacios, dándosele el general Primo de Rivera.

Este pronunció un discurso, ensalzando la figura del nuevo secretario y presentándole al personal del antiguo Ministerio de Estado, poniendo, asimismo, de relieve la importancia de la misión que dicho alto funcionario va a desempeñar.

Habló de la labor correspondiente y de las mejoras introducidas en la carrera diplomática y consular, que redundará en beneficio de la Patria.

Terminó haciendo elogios del secretario interino de dicho departamento, señor Almeida.

El señor Palacios contestó con otro discurso, dando las gracias al presidente por su designación y poniendo de manifiesto sus propósitos de consagrarse por entero a la difícil misión que se le ha encomendado, sintiéndose orgulloso de desempeñar tal cargo.

Terminó también elogiando la labor realizada por el secretario interino, señor Almeida.

Este pronunció otro discurso dando las gracias a ambos por los elogios que de su labor ha hecho, y haciendo un panegírico del nuevo secretario y de la política exterior que está llevando a cabo el presidente del Consejo.

NOTA OFICIOSA

En la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El presidente del Consejo, al dar posesión de la Secretaría de Relaciones Exteriores al señor Palacios, ha delegado en éste el despacho de los asuntos correspondientes, y acordó que la firma de los asuntos de este Negociado de la Presidencia, co-

rresponde al señor Palacios, excepto aquéllos que exijan la imprescindible intervención del jefe del Gobierno o del Consejo de ministros.

En cuanto a las visitas de los diplomáticos, queda también encargado el señor Palacios, sin que por esto el presidente se desentienda por completo de ellas, pues recibirá en audiencia a los representantes extranjeros los jueves de todas las semanas, de seis de la tarde a nueve de la noche, en la Presidencia del Consejo. En estas visitas expondrán los diplomáticos extranjeros los asuntos que tengan que tratar con él personalmente.

El anuncio de estas visitas deberá ser advertido al presidente por conducto del jefe del Gabinete diplomático.

LAS AUTOPISTAS

Ayer, y en la Dirección de Obras públicas, se procedió a la apertura de pliegos presentados en el concurso de las autopistas "Madrid Valencia, Madrid Irún y Oviedo Gijón."

Por cada una de estas pistas sólo se presentó una proposición.

La de Oviedo a Gijón fué concedida, como ya adelantamos, cuando terminó el plazo de presentación de pliegos, al conde de Sotillo.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 2 de Enero de 1929

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable 1920, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and Price. Includes Banco de España, B. Hipotecario de España, Banco Esp. Ind. de Crédito, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Liras, Dólares, Marcos oro.

¿Otra catástrofe de aviación?

Se ignora el paradero de un avión tripulado por el comandante Caula y otros dos, que salió el día 31 del pasado mes de los Alcázares, con rumbo a Melilla

Madrid. — Ayer por la tarde comenzaron a circular por Madrid insistentes rumores acerca de un posible y gravísimo accidente de aviación.

Se trata del comandante de Infantería señor Caula, jefe de un grupo de aparatos de aviación, que salió del aeródromo de Los Alcázares el día 31 del pasado mes, llevando como pasajero a un teniente radiotelegrafista y al mecánico, tripulando el aparato número 8 del aeródromo y con rumbo a Melilla.

En vuelo normal debía de haber llegado a buena plaza el mismo día 31 de diciembre por la noche.

Pero a pesar del tiempo transcurrido, no se ha tenido la menor noticia del citado avión y de sus tripulantes.

La opinión dominante es que cayó al mar en las proximidades de Gibraltar.

Se ha preguntado repetidas veces a varios puntos de la costa tanto africana como española sobre el paso del avión, siendo negativas todas las respuestas.

En vista de esta carencia de noticias, el Gobierno ordenó la salida, inmediatamente, del cañonero "Canalejas" y del destructor "Alcedo" para que inspeccionaran en los lugares donde se supone pudo caer el avión.

Los periodistas que estuvieron ayer por la tarde, inquirendo noticias de esta desaparición, en la Dirección de Aeronáutica, sacaron impresiones muy pesimistas.

EL ESTADO DEL TIEMPO ERA MUY MALO PARA EL VUELO

En la Dirección de Aeronáutica han comunicado que el estado del tiempo era inapropiado

para el vuelo, siendo una temeridad el haberlo intentado.

De Almería comunicaron que el día 31 reinaba sobre aquella costa un viento huracanado, alcanzando una velocidad de cien kilómetros por hora.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA PERSONALIDAD DE LOS TRIPULANTES

El comandante Caula, es o era un gran piloto, enteradísimo de todas las cuestiones relacionadas con el vuelo.

El capitán Tauler, que le acompañaba realizó grandes vuelos en Marruecos, como oficial de Regulares de Melilla, hallándose especialmente en radiotelegrafía, cuyo servicio prestaba ahora a bordo del avión en que se supone halló también la muerte.

UN HERMANO DEL COMANDANTE GAULA

En la Dirección de Aeronáutica estuvo varias veces, con gran ansiedad por inquirir noticias, el hermano del comandante Caula, capitán y aviador también, mostrándose apenadísimo, como es natural, por la falta de noticias de su hermano.

Sociedad Popular Ovetense

DIVIDENDO ACTIVO

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas de esta Sociedad que por los beneficios del Ejercicio de 1928 se les abonará en el Banco Herrero de esta plaza, a partir del día 21 del actual y contra cupón núm. 27, un dividendo de 6 por 100, deduciendo en el momento del pago los impuestos de Utilidades y Timbre.

Oviedo, 2 de enero de 1929.—El Presidente, P. Herrero.

Advertisement for Doña Josefa Suárez Ordiales, including a cross symbol, name, and details of her death and funeral arrangements.

## Profundidad á que deben enterrarse las simientes

El recubrir las semillas tiene por objeto evitar el ataque de los insectos y pájaros y colocarles en condiciones favorables a la germinación. Una capa delgada protegería mal la simiente, pues se secará rápidamente, y la semilla no podrá arraigar; enterrando mucho se evita el acceso del aire, y el tallo tarda en salir a la superficie. El enterrarlas mucho ejerce influencia durante todo el ciclo de la vegetación.

El clima ejerce sobre estos fenómenos una influencia directa: cuanto más húmedo sea el clima, deben enterrarse menos; en los climas cálidos hay que evitar la desecación de las semillas, y esto se evita enterrándolas a mayor profundidad.

La época de la siembra también ejerce gran influencia sobre este fenómeno; en otoño, las siembras deben ser menos profundas que en la primavera; en las localidades donde azotan las heladas en primavera deben enterrarse a mayor profundidad.

La naturaleza del suelo también ejerce su influencia: cuanto más tenaz sea la tierra, menos debe enterrarse la semilla; en cambio, en los terrenos ligeros debe enterrarse más, para evitar la desecación.

La naturaleza del grano, y sobre todo, sus dimensiones, ejercen también influencia: cuanto más gruesa sea la simiente, más agua necesita; luego debe enterrarse más profunda. Los granos finos pueden quedarse en la superficie con una ligera capa de tierra.

Cada variedad de planta presenta también distinta resistencia a perder la humedad. La cebada, el trigo candal y el centeno, cuando han desarrollado su radícula, pueden continuar germinando cuando en el medio exterior existe una sequía; la avena resiste menos a estas condiciones desfavorables; los guisantes, habas y breza se desecan por completo.

Todas estas causas hacen que no se pueda dar una regla fija para la profundidad a que deben enterrarse las semillas: se puede fijar únicamente que ninguna semilla se debe enterrar a más de ocho centímetros de profundidad; la mayoría de ellas entre los límites de siete centímetros a 120 milímetros.

### CANTIDAD DE SEMILLAS A EMPLEAR

Las semillas que se confían al suelo, no todas llegan á desarrollarse; están expuestas a muchas causas de destrucción. Algunas quedan al descubierto, y son devoradas por los pájaros y los insectos; algunas quedan á mucha profundidad; otras se apelmazan por las pisadas, etc., y no pueden desarrollar el tallo. La corteza impermeable que se forma en la superficie del suelo hace también que muchas semillas no se desarrollen.

Hace falta tener en cuenta todas estas condiciones para calcular la cantidad de semilla a esparcir para obtener una buena remuneración.

El empleo de cantidades exageradas de simiente es veces perjudicial: determinan una pérdida de rendimiento, por el poco desarrollo de las plantas. El cente-

no y la cebada, por ejemplo; dan paja muy fina y muy larga, pero la espiga, raquílica y pobre en granos.

Las siembras muy claras hacen que invadan los terrenos las malas hierbas y comprometen la recolección.

Es preciso encontrar un término medio, para lo cual hay que contar con el clima, la fertilidad del suelo y la naturaleza de la planta de que se trata.

La siembra es generalmente más espesa en los países meridionales: la sequía del clima obliga a enterrarlas más profundamente, lo que hace que muchos tallos no lleguen a desarrollarse; las siembras claras en los suelos pobres y en los que ayudan las condiciones climatológicas.

En los terrenos poco preparados deben efectuarse siembras tardías.

Una buena preparación de las semillas hace se empleen en menor cantidad: la selección, el sulfato, etc., etc., hacen se puedan emplear menos cantidad de semilla, y otro factor importante es la manera de sembrar, ya sea a boleó en líneas, etcétera, etc.

### MANERA DE EFECTUAR LA SIEMBRA

Puede sembrarse en semillero o de asiento; en el primer caso, la joven planta deberá trasplantarse; en el segundo caso, la planta seguirá normalmente su desarrollo.

Cualquiera que sea el medio, puede sembrarse a boleó, en líneas o en hoyos, y puede efectuarse la siembra á mano, o con máquinas especiales.

### SIEMBRA A MANO

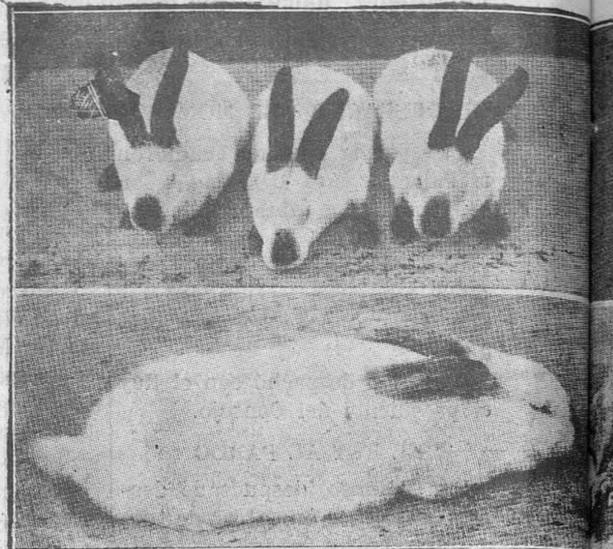
Esta clase de siembra, ya sea en terrenos llanos, en caballones, en parcelas, etc., etc., necesita un obrero experto para ello.

El procedimiento más usado es el de la siembra a boleó: las semillas gruesas seponen con plantador; un hombre y dos niños pueden así sembrar de 20 a 30 áreas por día con el plantador ordinario.

La siembra en hoyos consiste en colocar las semillas en hoyo a propósito, a regular distancia y recubrirlas inmediatamente.

Este procedimiento particular exige una mano de obra muy grande, pero reduce la cantidad de semilla á emplear; el desarrollo de las plantas es regular, y las escardas muy fáciles.

Para sembrar en líneas a mano, se trazan las líneas en el terreno con una estaca o un rayador de caballo, y luego, en los pequeños surcos, se reparte la simiente á mano, y se recubre en seguida con una rastra; y cuando las semillas son muy finas, se las esparce con una botella o un pote que tenga un pequeño orificio.



Resultado del cruce.-1. Hembras de la raza Rusa Rex, de gen bra producto del cruzamiento de las dos razas citadas. normal

## NOTAS DE

En la última reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Junta Regional de Ganaderos de Asturias, se tomaron varios acuerdos de importancia; siendo uno de ellos el nombramiento de una Comisión encargada de elegir el ganado de Asturias que se ha de enviar a la Exposición Ibero Americana de Sevilla. Se enviarán lotes de ganado suizo y de las dos subrazas (valles y montaña), de ganado vacuno asturiano. También se envían un lote de caballos de la raza del Suevo. La Comisión encargada de la elección de los ejemplares, la constituyen los ingenieros Agrónomos don Ignacio Chacón y don Antonio Fernández y el ayudante de la Sección Agrónoma don José Manuel Menéndez. Todos ellos son técnicos de gran competencia y de los que cabe esperar una elección acertada, que deje a buena altura en la Exposición de Sevilla nuestra ganadería.

También acordó la Junta Regional buscar local apropiado para montar en forma adecuada los numerosos e interesantes servicios que ya tiene establecidos, otros muchos que tiene en proyecto.

Felicitemos muy sinceramente a la citada Junta por su creciente desarrollo, y por las repetidas pruebas que viene dando de su extraordinaria vitalidad.

### CENTROS AGRICOLAS

Tenemos noticias de que muy en breve comenzará la construcción de los edificios que han de constituir el campo de demostración agrícola creado por el Estado en Naviá, y que tantos beneficios ha de reportar a los labradores de aquella zona.

## El fomento

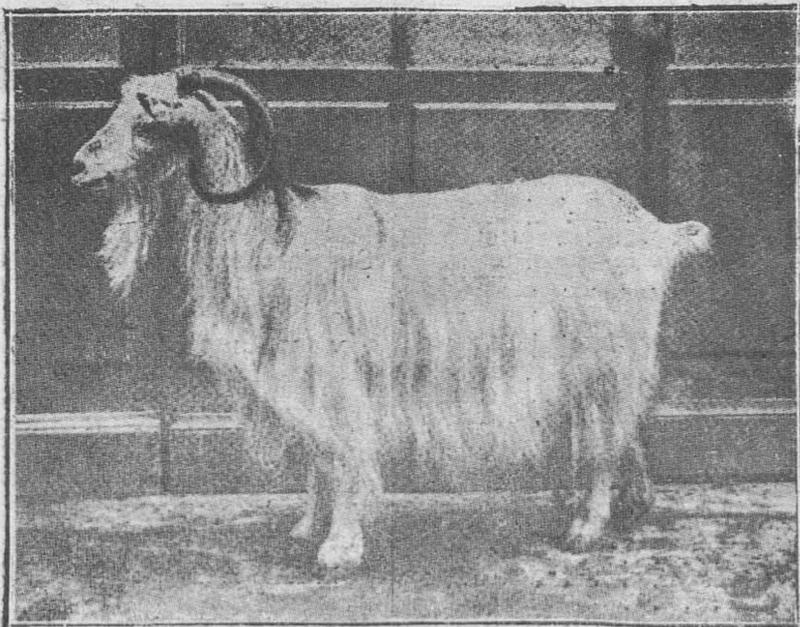
Los medios para alcanzar este objetivo podrían enfocarse en estos aspectos:

Primero.—Inculcación de ideas de respeto y amor a los pájaros y árboles por los beneficios que reportan los hombres.

Ello ha de fomentarse mediante una labor de instrucción llevada por los maestros de las escuelas y otra de propaganda apelando la fijación de los carteles forestales en todos los lugares públicos.

Segundo.—Vulgarización de los principios de Selva cultura interesantes para particulares que se dedican a las repoblaciones.

Curiosos y conferencias vulgares sobre elección de especies y terrenos, épocas y modos de plantación, elección de claras, modos de explotación, usos de maderas defensas contra los ataques de los insectos, etc.



Cabra de Saterne.-Tipo que posee el cuerpo de la Mambriue, de largos y sedosos pelos

# agrícola

## El fomento de la cultura

# EL EQUILIBRIO RURAL

Las tres producciones rurales, la agricultura, la forestal y la ganadería, están íntimamente enlazadas en forma que un desequilibrio en la debida ponderación de los tres factores no tarda en hacer sentir sus consecuencias.

La primera condición para obtener un excelente rendimiento del cultivo agrario, la ha expuesto un experimentado agricultor con la autoridad de sus profundos y largos conocimientos sobre el asunto.

Dice el señor Vizconde de Eza:

"El primer postulado de nuestro renacimiento es el ajuste del territorio nacional a su verdadero cometido"...

"...precisa una verdadera selección de terrenos para que solo sean sembrados de trigo aquellos susceptibles de aprovechamiento de todo el trabajo y de todo el capital que en la explotación invierta el labrador".

Ajustado dicho cultivo a su terreno, como propone sabiamente el vizconde de Eza, hay que resolver el problema de hacer rendir a la tierra todo lo que es capaz por la aplicación de un cultivo intensivo.

No olvidemos que de los "diez y nueve" millones de hectáreas productivas a la agricultura nacional, "diez y ocho son terrenos de secano.

Se habla del agua y de los riegos.

La importancia y acción de los bosques en este aspecto es patenté.

En igualdad de condiciones, una región cubierta de arbolado ocasiona una mejor distribución en el régimen local de las lluvias y las aumenta en el período más codiciado por el agricultor, con doble eficacia, porque coincide con la época más calurosa del año y con el período de vegetación activa de las plantas.

No es solo agua de lluvia lo que pide el campo.

El arbolado favorece la condensación acuosa por la influencia mecánica ejercida sobre los vientos, manteniendo un estado higrométrico favorable a la vida vegetativa.

Mediante una triple absorción del calorico de la atmósfera, traspiración continua y condensación que aumentan la proporción de la humedad del aire, modera las diferencias extremadas de temperatura, convirtiendo páramos de aspecto desolador en regiones de producción forestal y de clima húmedo y benigno; a cuyo amparo florecen la agricultura y la ganadería.

Las landas francesas se han transformado por la repoblación de 600.000 hectáreas, de un inmenso desierto que no había quien adquiriese a más de 600.000 hectáreas, en uno de los más importantes centros de producción resinera mundial, que ha hecho ascender el valor del suelo a más 1.000 pesetas la hectárea.

La fijación del suelo de las "dunas" del Golfo de Rosas y de Guardamar, deteniendo el avance de las arenas hacia el interior del territorio por la acción de plantas arenarias, es un testimonio irrecusable, porque entra por los ojos, que comprueba hasta donde llega la acción de los montes.

Por el contrario, la talas traen consigo las sequías. El cultivo del trigo en un clima que en algunas regiones no da 400 milímetros de lluvia al año, pone esta disyuntiva:

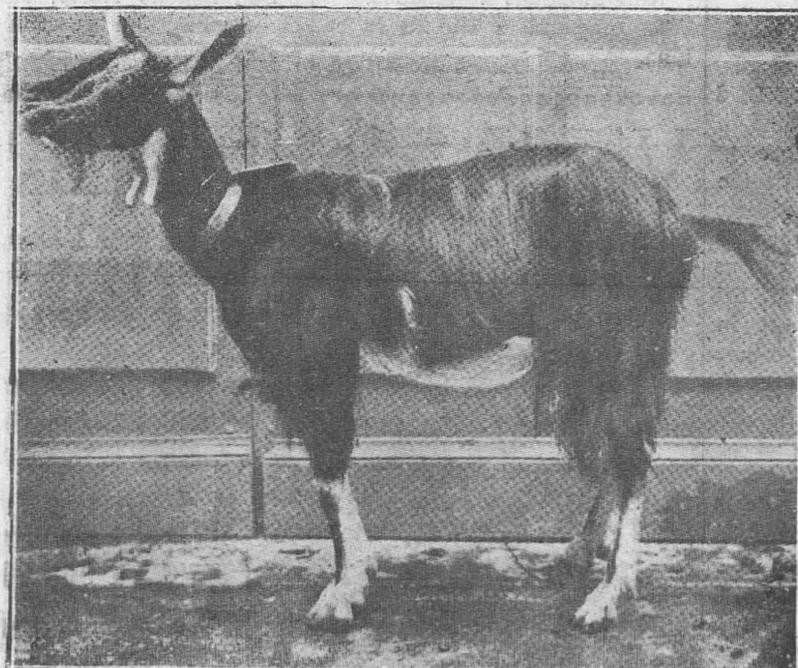
O la pérdida de brazos para la agricultura, por nutrir los hombres a las ciudades en busca de un jornal reproductivo a su trabajo superior desde luego al escaso rendimiento que le proporciona el cultivo de tierras pobres, o una excesiva protección arancelaria en favor de una producción que no es capaz de aprovechamiento de todo el trabajo y todo el capital que en la explotación invierte el labrador".

Lo primero es absentismo. Lo segundo, encarecimiento del pan. Protejamos, defendamos y conservemos los bosques. Su influencia local proporciona un clima suave, húmedo, benigno, la mejor salvaguardia y defensa de la Agricultura.

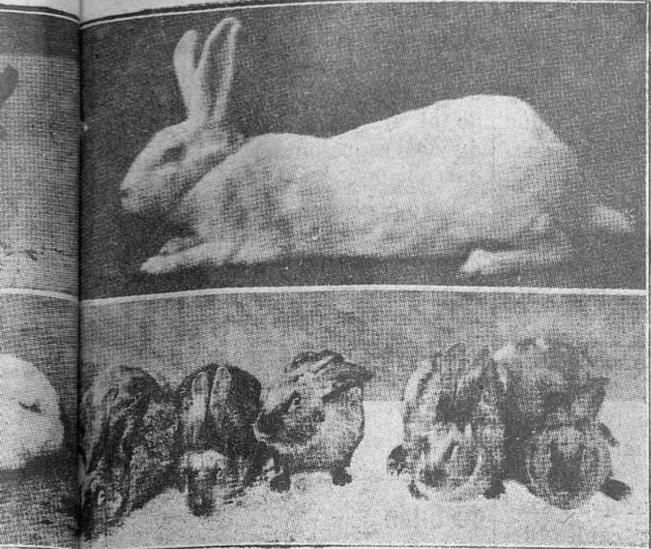
Crear arbolado es proteger la frescura de los pastos y la fertilidad de la tierras laborables, dejando asegurada una riqueza ganadera y un cultivo agrícola próspero.

Es decir. Es colaborar con eficacia en la colonización, en el fondo de una vida rural intensa.

DE "MURMULLOS DE LA SELVA"



Cabra Mambrine.-Pura sangre, de Samar Gari, buena talla y gran finura



1. Hembra Rex, de origen normando.-2. Hembra Herminé Rex, pura.- 3. Hembra Cruzamiento de Castorrex pura y Rusa Rex de origen normando.

## ACTUALIDAD

Los terrenos han sufrido ya una radical transformación, pues lo que hace poco eran juncales fangosas, aparecen hoy como una hermosa explanada de tierra laborable, merced a las repetidas labores que en él se han efectuado por iniciativa del Servicio Agronómico. Por otra parte, pronto se harán en ellos una importante enmienda, por medio de un enérgico encalado, enviando los dejará en condiciones de prestar los servicios que se destinan, y de que en ellos se establezcan las alternativas de cultivos más convenientes en aquella zona, y que los labradores todos deben imitar. La construcción de los edificios se llevará con la mayor actividad, y se tiene la creencia de que en el año que cabrá quedará establecida la parada de sementales que ha de tener dicho centro.

### NOMBRAMIENTOS ACERTADOS

Por la Comisión Especial Central de los Libros genealógicos se han nombrado ya las personas que han de realizar el nuevo servicio de Libros genealógicos y el control lechero en Asturias. Para el cargo de jefe de laboratorio ha sido nombrado el joven ingeniero Agrónomo don Antonio Fernández, y para el de Inspector de comprobación lechera, el ayudante don José Manuel Menéndez. Celebramos el nombramiento de los dos técnicos citados, cuya competencia y laboriosidad son una garantía para el nuevo servicio que el Estado ha de responder en Asturias a lo mucho que de él se espera.

## de la cultura

Tercero.—Creación de escuelas de capataces o peritos selvicultores formados para las prácticas de repoblación y para los trabajos de explotación. Es preciso que el afán de repoblar "mucho" sea sin perjuicio de repoblar "bien". Y para ello es menester que el particular se asesore del selvicultor. En la acción del ingeniero, agréguese la del perito forestal para auxiliarle e intensificar su acción. Cuarto.—El fomento de bibliografía forestal. Junto a la biografía que necesita el ingeniero para poder tratar los montes debidamente, hace falta otra popular de vulgarización con objeto de familiarizar al particular en los problemas de economía forestal, en el sentido que sea necesario para despertar su afición y ponerle en condiciones de comprender su importancia y prestar su colaboración.

La liquidación del pasado Presupuesto

Tiene un superávit de cien millones de pesetas

Ayer por la tarde visitó el ministro de Hacienda al presidente del Consejo, para hablarle de la liquidación de los presupuestos del año que acaba de terminar.

Pero debido a no haber recibido todavía unos detalles de provincias, que suponía recibirlos esta noche, dejó sin efecto el objeto de la visita, acordando que el ministro de Hacienda dé cuenta hoy al Consejo de ministros de la referida liquidación.

Es posible que el ministro de Hacienda facilite una nota oficial sobre esta liquidación, pero después de la reunión ministerial.

ALGUNOS POR MENORES

Por noticias particulares, dig-

nas de todo crédito, podemos asegurar que el superávit pasa de los cien millones de pesetas.

De este superávit fué hecha ya por los ministros una oportuna distribución, que según nuestras cuentas es la siguiente:

Sesenta y dos millones de pesetas para el presupuesto extraordinario correspondiente a varios departamentos ministeriales, que se incorporan las partidas de dicha cantidad al presupuesto ordinario en el presupuesto aprobado y que ha comenzado a regir el día primero del corriente mes y año.

Millón y medio de pesetas que se destina a premios del homenaje a la vejez.

Millón y medio a protección de la infancia.

Un millón a calamidades públicas.

El resto del superávit se dejará para la Caja de amortización.

SIGUESE SIN NOTICIAS DEL AVION

Madrid.—Esta magrugada se continuaba sin saberse nada del avión pilotado por el comandante Caula.

Con tal motivo, se acentúan las impresiones pesimistas, en cuanto al trágico fin de este militar y sus acompañantes.

Varios buques de guerra y al gunos aparatos hacen exploraciones por los puntos comprendidos en la ruta del avión.

EL ESTADO DEL REY JORGE

El parte médico de esta noche dice que a pesar de haber pasado la noche agitado, el estado del enfermo no ha tenido cambio alguno.

Juguetes Colosal liquidación Casa P A C O

Segunda lista de regalos para el festival de la Prensa, que tendrá lugar mañana en el Campoamor

Oscarín y Manolín Mairlot, un joyero finísimo de fantasía con esmalte.

Las Pañerías, unos gemelos para caballero.

Casa Singer, una máquina de coser, para niña.

Royalty, una bombonera artística.

El Progreso Fotográfico, unos gemelos de teatro.

Farmacia de don Emilio Alvarez, un gran frasco de Colonia y seis tubos de pasta para los dientes.

Don César Milego, una escribanía artística.

Don Isaac Galcerán, una escribanía de plata.

Don Valentín Pastor, un camión de juguete.

Casa Camilo de Blas, una cesta de pasta y bombones.

Casa Campoanes, una artística bombonera.

Joyería Borbolla, un joyero con tapa de plata.

Casa de Mariano Rojo, una cartera de piel con estuche.

Casa Montes, un estuche de manicura.

Don Rogelio Masip, un juego de cepillos con guarnición de plata.

Sensible desgracia en Somines

Un rayo mata a un muchacho y hiere gravemente a varias personas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TRUBIA)

En el pueblo de Somines, del término municipal de Grado, ocurrió anteayer una horrible desgracia que costó la vida a un muchacho de catorce años y causó heridas de importancia a una hermana de la víctima y a varios vecinos.

Por uno de los obreros que del citado pueblo vienen a trabajar a la Fábrica Nacional de Trubia, nos hemos podido enterar del suceso.

Serían las doce y media de la mañana del martes, cuando en el transformador de la energía eléctrica instalado en Somines cayó una chispa eléctrica. Ello motivó como es natural un exceso de carga en los cables del alumbrado; y en el que conduce la corriente para la iluminación de la casa en que vive la viuda de Francisco Vázquez, el exceso dió lugar a un gran chispazo de la única lámpara existente y a la inmediata quema del cordón.

En el momento que esto ocurría se encontraban comiendo al rededor de la "masera", sobre la que pendía la bombilla, la familia de la citada viuda, que inmediatamente comenzaron a sentir síntomas de asfixia a consecuencia de los gases emanados de la descarga.

Al ruido y a los gritos acudieron varios vecinos que inmediatamente se dispusieron a prestar auxilio sacando a las víctimas del local.

Adolfo Vázquez, de catorce años, presentaba aún señales de vida, pereció momentos después acaso por falta de una conveniente asistencia. Una hermana de éste, llamada Emilia, aunque grave, pudo librarse de la muerte.

En una casa cercana a la de la viuda de Vázquez, se encontraba también comiendo el vecino José Villabella, quien a consecuencia de los efectos de la descarga en los cordones de la luz en su domicilio resultó con quemaduras graves.

En otras casas ocurrieron también hechos análogos, resultando también heridos los vecinos Emeterio González, y una modista que se hallaba en casa de éste, cuyo nombre ignoramos; Joaquín Fernández y Sabino García también resultaron con quemaduras y síntomas de asfixia.

Al lugar del suceso acudió el médico de Bayo, don Carlos Moreno Santos, que asistió convenientemente a los heridos.

Del transformador del pueblo donde ocurrió esta desgracia, parte una línea hasta el pueblo de Nalió, donde también resultaron heridos dos vecinos.

Por la noche, no hubo luz en ambos pueblos. Y los vecinos de Somines, aterrorizados por la desgracia acaecida, y a oscuras, pasaron una noche amarga.

El entierro de Adolfo Vázquez se verificará hoy jueves.

INTENTO DE ROBO

barrio de Cataluña posee don En los almacenes que en el

Celso F. Conde intentaron robar en la noche del 31 unos desconocidos. Para ello y valiéndose de una barrena, abrieron un hueco, descorrieron el cerrojo, pasando al despacho de dicho señor que es representante del Banco de Oviedo.

Pero el chasco que se llevarían los "cacos" debió ser mayúsculo, al no encontrar dinero, que era lo que buscaban, pues ni se dignaron llevar nada de lo que sobra la mesa del despacho había. La Guardia civil de este puesto realiza gestiones para el esclarecimiento de los hechos.

De Gijón

Próxima velada de boxeo

El próximo sábado tendrán lugar en el ring de Los Campos, unos combates que son esperados con interés por numerosos aficionados a este deporte.

El desafío entre el formidable pegador Chamorro y el valiente Faroles tiene sobre ascuas a los numerosos amigos de éste que esperan el resultado de este match para controlar la valfa de su púgil favorito ya que su adversario, el madrileño Chamorro, es una cosa seria.

El otro combate entre el negro Castillo y nuestro paisano Peña, es de pronóstico difícil. Los gijoneses estamos acostumbrados a ver a Peña deshacerse de los contrarios que se le enfrentaron hasta ahora, con relativa facilidad.

Este cubano que se medirá con él, dicen los que le vieron boxear, que es enemigo de mucho cuidado, por sus muchos conocimientos y fuerte pegada. La ciencia del "ring", no tiene para él ningún secreto.

Ambos púgiles se someten diariamente a duros entrenamientos con vistas a la pelea. Para juzgarla vendrá un árbitro oficial de la Federación Nacional.

Es digna de loa la comisión organizadora de esta velada al no escatimar gastos y cuidar detalles, para ofrecer a la afición gijonesa un cartel tan atractivo como el que nos ocupa, al que en verdad no estábamos acostumbrados.

Deseámosle, pues, a la nueva Empresa, un éxito, tanto económico como deportivo; nosotros abrigamos la esperanza de que así sea.

Salón Toreno EMPRESA MENDEZ LASERNA

El cine que tiene la exclusiva de los éxitos Hoy, jueves, 3 de enero de 1929, a las 7 y 10 1/4, estreno de la original comedia de gran humorismo, exclusiva Méndez Laserna «El tío de América», por Edith Roberts, Wallace McDonald y Stuart Holmes. Butaca 0'75.

Mañana, estreno de la emocionante superproducción Gran Luxor Verdager, «Los jinetes rojos» por el colosal actor Ken Maynard y su caballo Tarzán.

Al cerrar la edición

DETENCION DE DOS ESTAFADORES

Madrid.— La policía detuvo ayer en Sevilla al oficial de Telégrafos Angel Garzón, que falsificaba giros telegráficos en complicidad con un chófer llamado Esteban que era quien los cobraba.

Ambos sujetos son de pésimos antecedentes.

EL TORNEO DE LA LIGA

Madrid.— La Federación Nacional, en reunión celebrada anoche, decidió que el próximo domingo se jueguen los siguientes partidos de la liga.

Valladolid.— Deportivo Extremeño y Racing de Sama.

Barcelona.— Gimnástica de Valencia y Deportivo de Logroño.

Zaragoza.— Baracaldo y el Sans.

León.— Tolosa y Racing del Euzpadi.

Arbitros para los partidos de campeonato.

Para Sevilla-Barcelona, Melcón.

Para Castellón y Athlétic de Bilbao, Escartín.

Español y Athlétic de Madrid, Nillana.

Real Madrid y Racing, Cruella.

LA HUELGA DE LOS CONDUCTORES DE TAXIS

Madrid.—Las noticias que se tienen acerca de la situación en que se encuentra el conflicto promovido por los conductores de automóviles de alquiler en las poblaciones de Barcelona, Bilbao son satisfactorias, creyéndose que mañana quede solucionado el conflicto.

UN HIJO DE BIENVENIDA HE RIDO

Méjico.—En la corrida celebrada en esta población y en la que actuaban los hijos de Bienvenida, uno de ellos, Pepito, fué cogido, resultando con un puntazo en la ingle.

LE ROBAN EL BOLSILLO A LA ESPOSA DE TAPIA

Alicante.—Ayer llegó a esta

capital el doctor Tapia, acompañado de su esposa.

Esta salió por la tarde de compras, llevando en el bolso de mano cuatro mil pesetas.

Cuando más distraída iba, unos desconocidos le arrebataron el bolsillo, dándose a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Burgos.—En el pueblo de Sencillo, un incendio ha destruido la iglesia de San Cosme.

El siniestro fué originado por una vela, que, olvidadamente, se dejó encendida.

Sólo hubo tiempo a sacar el Santísimo, quemándose las imágenes y efectos del culto.

ALARMA EN UN CINE

Ciudad Real.—En un cine de Valdepeñas se incendió durante la sesión, la película que se estaba proyectando.

El resplandor de las llamas sembró la alarma entre los espectadores, especialmente entre los de las localidades baratas, agolpándose todos a las puertas de salida y tirándose algunos por las ventanas.

Hubo algunos lesionados.

El fuego no salió de la cabina.

Venta de ENERO

Para que pueda V. dedicar toda su atención a la elección de modelos sin preocuparse de lo que debe abonar con los descuentos, éstos se han hecho de manera directa sobre los precios anteriores.

Aproveche V. la ocasión que se le brinda para adquirir artículos de calidad suprema por insignificante cantidad, tan pequeña, que el desembolsarla no le causará la menor extorsión.



FRUELA 2 - OVIEDO

Corrida 49-51-S. Bernardo 87

GIJON

# Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 2 DE ENERO DE 1929

## PREMIOS MAYORES

### PRIMER PREMIO

Con 500.000 pesetas el número **3.094** en Cazalla, de la Sierra, Madrid, Barcelona

### SEGUNDO PREMIO

Con 250.000 pesetas, el número **17.396**, en Alicante, Madrid, Bilbao

### TERCER PREMIO

Con 175.000 pesetas, el número **37.854**, en Vitoria

### CUARTO PREMIO

Con 150.000 pesetas el número **27.299**, en Vitoria, Barcelona, Valencia

### PREMIADOS CON 3.000 Ptas.

41.001, Sevilla; 4.526, Madrid, Barcelona, Aranjuez; 23.658, Zaragoza, Barcelona, Madrid; 2.459, Reus, Alhariz, Bilbao; 33.712, Santander; 20.424, Vigo, Barcelona, Madrid; 3.918, Coruña, Vigo, San Sebastián; 20.101, Barcelona, Rute, Getafe; 40.497, Barcelona, Madrid; 42.527, Barcelona, Ma-	dríd; 30.963, Zaragoza, San Feliú de Llobregat, Valencia; 37.114, Valladolid; 43.927, Madrid; 38.306, Segovia; 11.811, Cartagena Madrid 22.447, Madrid, Bilbao; 8.094, Madrid, Barcelona; 24.855, Barcelona, Coruña, Madrid; 05.060, Madrid, Alicante; 37.242, Madrid, Camino, Madrid.
--	--

### OBSERVACIONES

99 aproximaciones de 1.500 pesetas, para la centena del primer premio.  
 99 aproximaciones de 1.500 pesetas, para la centena del segundo premio.  
 99 aproximaciones de 1.500 pesetas, para la centena del tercer premio.  
 99 aproximaciones de 1.500 pesetas, para la centena del cuarto premio.  
 2 aproximaciones de 8.500 pesetas, para los números anterior y posterior al primer premio.  
 2 aproximaciones de 6.000 pesetas, para los números anterior y posterior al segundo premio.  
 2 aproximaciones de 5.000 pesetas, para los números anterior y posterior al tercer premio.  
 2 aproximaciones de 4.530 pesetas para los números anterior y posterior al cuarto premio.  
 Los billetes del próximo sorteo serán de 2.000 pesetas, divididos en vigésimos a cien pesetas.

### PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

<b>CENTENA</b>	<b>SEIS MIL</b>
66 62 59 76 80 41 73 47 84	774 516 832 353 113 848 888 087
<b>CENTENA</b>	<b>SEIS MIL</b>
505 267 739 430 058 419 693 955	706 272 206 544 633 814 300 478
566 197 192 791 530 767 600 107	463 027
513 618 617 622 203 019 449 768	<b>SIETE MIL</b>
425 928 743 272 536 116 544 903	551 755 761 066 653 050 604 602
838 404 477 77 324 342 874 838	265 863 878 396 364 923 031 406
934	052 274 102 306 629 404 959 936
<b>MIL</b>	875 615 525 329 528 491 555 274
5 733 537 012 016 112 730 145	589 188
617 36 419 641 858 708 205 072	<b>OCHO MIL</b>
357 702 222 0002 789 275 206 059	381 725 451 604 648 830 668 495
905 133 135 686 721 995 030 788 268	879 942 023 699 084 415 713 145
833 645 497 319 027 802 740 371	521 286 153 870 631 482 244 334
760	468 737 214 319 432
<b>DOS MIL</b>	<b>NUEVE MIL</b>
362 247 680 367 628 721 376 650	822 071 115 395 835 618 436 799
415 751 220 148 555 002 796 881	114 694 644 991 254 743 042 282
563 463 578 810 450 952 465 872	123 913 928 310 064 092 918 842
284 469 978 086 816 412 260 265	733 433 990 515 720 804
964 966	<b>DIEZ MIL</b>
<b>TRES MIL</b>	401 421 565 083 882 339 803 091
391 923 708 118 288 163 555 867	990 640 456 551 360 164 280 408
900 676 237 788 205 253 377 700	150 365 421 619 848 901 281 714
010 025 709 862 815 461 245 089	664 713 939 189 917 405 904
776 166 220 383 103 108 705 898	<b>ONCE MIL</b>
869 139 642 857 804 210 386 889	502 499 938 211 810 548 516 544
497 123 912 347 919 593 012 441	001 765 865 311 911 780 758 704
<b>CUATRO MIL</b>	040 673 974 458 889 168 828 990
664 743 401 557 888 510 626 413	483 033 457 099 862 762 114 514
932 770 766 876 015 378 355 359	<b>DOCE MIL</b>
819 370 457 207 375 561 493 908	451 472 340 643 128 173 809 656
781 756 105 440 168 487 776 336	966 620 250 344 889 337 425 250
437 497 806 187 244 031 701	648 180 053 504 927 196 277 525
<b>CINCO MIL</b>	700 856 321 850 563 122
240 093 800 936 847 702 003 496	<b>TRECE MIL</b>
679 882 630 231 335 196 174 918	748 388 950 910 990 411 928 778
736 788 684 361 167 230 901 609	996 351 046 783 791 256 960 088
358 299 684 437 245 723 124 278	670 401 138 224 697 804 132 019
667 624 423 348 102 442 921 392	514 808 124 464 665 303 195 658
373 206 573 197 611 827 263 988	549
449 587 698 627 588	

### CATORCE MIL

932 814 825 276 459 730 970 371  
 3111 992 451 998 960 038 158 358  
 191 473 903 237 181 892 958 605  
 095 003

### QUINCE MIL

302 864 176 590 969 810 887 518  
 539 042 566 495 534 492 374 928  
 588 304 891 475 016 606 337 808  
 120 297 793 461 109 425 344 893  
 054 684 896

### DIEZ Y SEIS MIL

344 507 525 864 148 337 240 730  
 361 411 256 213 087 211 638 506  
 764 639 933 034 130 348 627 740  
 931 849 545 768 516 480 755 276  
 443 080 164 836 986 311 185 471  
 593 929 662 353 542 349

### DIEZ Y SIETE MIL

431 290 108 643 108 727 283 386  
 962 835 725 507 923 229 803 936  
 064 434 916 692 501 662 862 446  
 410 313 917 425 648 739 701

### DIEZ Y OCHO MIL

322 167 922 008 935 564 902 563  
 812 678 438 179 870 770 611 183  
 065 925 096 278 583 810 323 401  
 606 297 209 792 158 549 459 805  
 137

### DIECINUEVE MIL

567 977 689 289 498 211 773 305  
 494 210 295 452 867 563 217 692  
 674 672 771 516 482 614 980 330  
 870 715 983 864 302 150 546 473  
 290

### VEINTE MIL

751 461 992 931 187 692 621 787  
 163 083 817 594 471 721 478 167  
 649 260 310 888 910 204 108 582  
 438 404 095 093 225 760 398 688  
 665

### VEINTIUN MIL

995 725 259 449 183 025 421 308  
 971 202 737 307 961 442 245 530  
 084 450 948 745 119 702 905 119  
 043 920 697 298 172 605

### VEINTIDOS MIL

343 049 956 482 772 243 276 177  
 512 161 719 602 519 497 297 523  
 387 210 563 533 080 824 662 557  
 282 819 516 150 692 682 019 266  
 751

### VEINTITRES MIL

231 791 240 604 559 327 516 915  
 808 281 844 039 192 464 247 780  
 411 574 471 563 457 203 634 615  
 325 243 728 250 843 539 182 787  
 443 426 586 614 453 406

### VEINTICUATRO MIL

916 750 733 086 066 525 863 540  
 059 320 613 217 211 661 148 225  
 255 560 996 533 834 314 142 597  
 369 639 511 857 763 764 080 345  
 741 598 063 984 077 964 302 280  
 677 062 904 903

### VEINTICINCO MIL

963 303 745 388 215 450 008 389  
 703 330 295 165 089 149 047 026  
 679 039 101 189 782 416 003 033

### VEINTISEIS MIL

861 246 907 163 629 469 662 911  
 628 080 731 384 056 667 247 308  
 012 455 549 126 456 537 510 403  
 137 038 382 912

### VEINTISIETE MIL

222 994 512 023 554 955 268 932  
 484 315 421 619 729 469 098 655  
 793 233 339 192 537 341 125 097  
 510 369 761 268 847 662 610 860  
 784 754 806 909 325 418 958 756

### VEINTIOCHO MIL

780 456 762 664 177 557 016 049  
 836 652 726 810 206 087 582 021  
 227 644 574 847 637 221 324 407  
 055 681 526 692 127 400 099 430  
 709 098 096 627 256 548 893

### VEINTINUEVE MIL

858 484 490 239 608 863 299 356  
 163 766 028 668 579 721 677 243  
 985 756 241 539 050 268 186 401  
 236 465 763 952 645 151 459 933  
 110

### TREINTA MIL

328 303 508 751 161 996 875 683  
 582 674 246 378 455 313 927 038  
 115 097 443 060 128 686 256 865  
 517 855 125 732 780 729 224

### TREINTA Y UN MIL

946 201 120 358 373 585 822 915  
 784 753 639 058 438 809 751 144  
 970 328 284 219 262 632 562 312  
 999 053 563 193 683 838 095 424  
 388 608 422 117 305 590 855 285  
 502 134 463 035

### TREINTA Y DOS MIL

469 432 563 906 897 876 369 567  
 979 230 389 486 670 408 116 246  
 201 905 987 628 239 060 350 351  
 422 004 398 106 672 128 757 287  
 751 186 134 208

### TREINTA Y TRES MIL

475 302 648 879 421 276 123 500  
 222 268 600 631 330 469 780 041  
 715 887 719 996 178 690 511 550  
 397 867 261 750 522 890

### TREINTA Y CUATRO MIL

808 821 337 198 383 909 354 878  
 428 865 462 145 516 834 483 680  
 740 538 183 281 670 269 429 734  
 156 065 898 753 520 650 337 344  
 450 555 892 422 726 642 048 220  
 085 184 756 062 558 918 387 889  
 034 639

### TREINTA Y CINCO MIL

635 906 678 512 565 603 584 858  
 424 488 943 366 911 424 758 687  
 825 360 080 887 425 222 411 280  
 896 386 434 062 452 612 521 086  
 243 192 263 164

### TREINTA Y SEIS MIL

945 239 909 002 665 652 393 983  
 004 607 009 716 683 149 966 290  
 191 162 328 891 604 264 409 446  
 100 161 050 146 396 381 829 755  
 281 577 108 997 015 697 212 492  
 355 613 457 372 940 524 958 765

### TREINTA Y SIETE MIL

789 961 346 057 096 419 300 752  
 865 653 379 658 010 855 081 531  
 737 851 280 907 637 211 890 001  
 016 689 756 020 748 031 408 930  
 207 690 006 771 168 205 891 527  
 450 655 446

### TREINTA Y OCHO MIL

601 036 090 323 717 475 170 441  
 500 415 705 781 130 693 407 181  
 865 399 893 555 980 655 334 972  
 890 499 898 251 652 257 575 870

### TREINTA Y NUEVE MIL

603 714 217 694 055 074 429 459  
 925 579 504 548 834 069 985 932  
 916 373 864 463 014 066 134 760  
 195 006 439 919 622 300 634 131  
 672 012 220 894 110 940 519 944  
 125 021 834 332 954 025 167

### CUARENTA MIL

671 073 228 461 721 542 154 672  
 883 944 699 469 604 525 785 465  
 424 243 340 341 036 354 882 296  
 874 786 089 004 978 505 974 101  
 806 480 703 588 573 364 825 735  
 911 536 493 942 816

### CUARENTA Y UN MIL

846 625 632 468 254 380 529 578  
 949 242 883 401 362 604 672 025  
 888 390 068 542 457 542 765 772  
 601 407 549 819 929 709 692 240  
 993 428 056 872 053 298 059 971  
 811 423 596 532 035 989 073 074  
 480 047 928 217 340 951 296 226  
 124 311 144 344 369 976

### CUARENTA Y DOS MIL

463 448 034 525 561 380 436 545  
 962 144 400 865 815 906 197 948  
 278 509 421 097 781 808 098 667  
 004 601 707 890 533 282 700 454  
 477 735 277 479 232 131 104 759  
 171 543 511 141 282 149 157 653  
 578 168 148 154 514 639 909

### CUARENTA Y TRES MIL

224 104 560 780 854 736 405 838  
 658 931 000 836 697 216 662 531  
 630 557 073 206 671 288 576 923  
 227 109 325 738 549 492 093 761  
 163 613 353 058 502 505 480 198  
 027 975 670 426 124 383 462 357  
 123 458 741 501



Lentes y gafas de todas clases  
 Receta de Oculistas  
 Despacho rápido y económico  
 Consulte precios.

**Maraña, Gómez y Collado**  
 Fruela, 2 - Oviedo - Teléfono 14 28

Dr. Antonio M. Torner

Enfermedades de la infancia  
 Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Fruela, 12, 2.º - Teléfono 14-80

PRINCIPADO S. R. G. E.

JUEVES 3 de ENERO  
 a las 7 1/4 y 10 1/4

REESTRENO. Últimas exhibiciones de

El carnaval de Venecia

la gran super-comedia por

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

DE MIERES

Para la constitución de la Asociación de Caridad Mierense

PARA LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE CARIDAD

Anteayer martes, celebróse en el salón de sesiones de nuestras Consistoriales, la convocada reunión por la Junta de protección a la infancia, para la constitución en esta villa de la Asociación de Caridad, de la que tan necesitada se encuentra.

Hallabase ésta anunciada para las tres de la tarde y allá fuimos sufriendo una gran decepción al observar que sólo se hallaban reunidas unas treinta personas.

¡Qué vergüenza! Todos deseamos llegar a la represión de la mendicidad, espectáculo bochornoso que por desgracia sufrimos hasta hace poco en Mieres; se inició una recaudación para que previa y minuciosa investigación, se llegase a socorrer se manalmente a los verdaderamente pobres, y en la lista de donantes, hemos observado figuran la mayoría de los vecinos, especialmente de los llamados de la clase media y notándose la falta de distinguidas personalidades que en el concejo radican, como también la contribución que a tan noble fin debieran aportar las empresas aquí radicadas, mas confiamos en que de ahora en adelante, no ha de faltar su óbolo para la caritativa y humanitaria labor que piensa llevarse a cabo.

En la reunión que nos ocupa y que no estuvo todo lo concurrida que merecía, hemos notado la falta de algunas personas que podríamos titular de eternos descontentos, puesto que jamás aportan ni con sus entusiasmos personas o asistencia, su parte para la consecución de algún fin, y en cambio se consideran siempre facultados para criticar la labor de los que encima de sí se echan una carga siempre penosa.

Presidió la reunión, el dignísimo señor Juez de Instrucción de este partido, quien desde que a Mieres vino, le preocupó hondamente la mendicidad y el cual se halla verdaderamente encariñado con la finalidad que se persigue. De secretario, actúa el celosísimo señor Juez municipal.

Dase cuenta del objeto de la reunión, que es la constitución de la Asociación de Caridad, lectura del proyecto de reglamento y nombramiento de la Junta Directiva.

Por el señor notario de ésta don Justo Vigil, se leyó el proyecto de Reglamento, del cual nos ocuparemos más adelante. Quedó aprobado por los reunidos.

Tras algunas deliberaciones, procedese al nombramiento de la Junta Directiva, la cual queda constituida de esta manera: Presidente don Justo Vigil; y

ce presidente don Alejandro Suárez; Secretario don Maximino Suárez; vice secretario don Pedro Martínez; Tesorero don Edmundo Vignier; Vocales, doña Guadalupe Figaredo, doña Adelina Cardona, don Hermógenes Lorenzo, don Víctor M. Trelles, don Rafael del Riego, don Vicente Solaro, don Ulpiano Antuña, don Joaquín F. Riesgo, don Faustino Vigil, don Sabino Fernández, don Germán Sela, don Ricardo Suárez, don Germán Quirós, don Baltasar Calleja, don José Prieto Martínez, don Alfredo Martínez, don Ramón F. Riesgo, don Carlos Riesgo.

Una vez hechos los anteriores nombramientos, se dió por finalizada la reunión.

Mucho cabe esperar de la Junta nombrada, a beneficio del necesitado. En dicha Junta como se ve, forman parte desde las personas acaudaladas, hasta el humilde obrero. Nosotros que conocemos a la mayoría de los componentes, nos consta ser mucho el entusiasmo con que entran a formar parte. Sólo ahora cabe esperar de las personas que aun no contribuyen para la consecución de los fines que se persiguen, lo harán en adelante, pues podemos decir, que ese piensa repartir boletines de suscripción a las personas que en anterior ocasión no lo han recibido y a las que ya contribuyen, exhortarles a que continúen dando pruebas de caridad en favor del pobre desheredado de la fortuna en la seguridad de que si así se hace la Asociación de Caridad en Mieres llenará cumplidamente los fines para que ahora es creada.

VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión municipal permanente de este Ilustrísimo Ayuntamiento celebrará hoy 3 de Enero de 1928.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancias solicitando licencia de apertura de establecimientos.

Idem de los "chauffeurs" de este Ayuntamiento, pidiendo aumento de sueldo.

Relación de las alumnas que asisten a las clases prácticas de cocina de la "Escuela del hogar".

Idem de Trinidad González Rodríguez, de Figaredo, solicitando en arriendo el antiguo local de la Escuela de Figaredo.

Liquidación de las obras de construcción de las Escuelas de Figaredo.

Informes de la Dirección de Obras municipales.

Cuentas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en cama, desde

hace unos días, nuestro activo corresponsal administrativo don Manuel Blanco.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Al mismo tiempo, hace saber a todos los suscriptores que si en estos días encuentran en el servicio alguna deficiencia o falta de periódico, pasen por su domicilio (Casas Baratas).

DE AVILES

EN EL CASINO

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el Casino de Avilés una animada reunión de confianza, asistiendo muchas y bellas señoritas de esta localidad y numerosas jóvenes.

El próximo día de Reyes se celebrará otra gran fiesta, que será amenizada igualmente por la orquesta del señor Camuesco.

SOCIALES

Después de pasar una temporada en la Corte, regresó a su casa de esta villa el respetable señor don Victoriano Fernández Balseira, e hija Josefina.

—También de Madrid llegó la distinguida dama doña María F. Balseira y su sobrino don Indalecio.

—Con motivo de hallarse enfermo de algún cuidado su señor padre, ha salido para Villapedre el ilustrado coadjutor de la parroquia de San Nicolás, don Jesús Manuel López.

—Para Madrid, con su apreciable familia, salió doña Lola Fernández de Suárez.

REUNION DEL PLENO

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá el Pleno de nuestro Ayuntamiento, con el objeto de discutir y aprobar los nuevos presupuestos municipales.

SALVAN A UNA MUJER Y A UNA NIÑA DE UNA MUERTE SEGURA

Días pasados dimos cuenta

del accidente de que fueron víctimas una mujer y una niña, las cuales fueron salvadas de una muerte segura.

El hecho ocurrió a las seis y media, yendo por la Dársena la citada mujer, en compañía de la niña, nieta suya, se cayeron los dos al agua.

A unos diez metros de distancia se hallaban de servicio los carabineros Luis Fernández Fernández y Matías González Fernández, que al darse cuenta de lo ocurrido pidieron auxilio a los vapores más próximos.

En aquellos momentos se presentó también el empleado del Sindicato, don Conrado García Otero, el cual, agarrado a una cuerda, que sujetaban los dos citados carabineros, se deslizó al agua, y pudo coger a la mujer y a la niña.

Los dos carabineros lograron sostenerlos a flote hasta que llegó un bote de vapor "Candina", logrando así extraer a las mencionadas personas con vida.

Es digno de elogio el comportamiento del señor García Otero y de los dos referidos carabineros, pues, debido a su heroísmo, han conseguido salvar la vida a la mujer y a la niña de referencia, haciéndose, por tanto, acreedores a una recompensa.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Comercio Luarca, general, Gijón.

Sierra de Barcia, ídem, ídem.

SALIDAS

Josefa, carbón, Barcelona.

Sierra de Barcia, general, Luarca.

Comercio Luarca, ídem, Ribadeo.

Sama de Langreo

LA TRISTE REALIDAD Cuando empezó el éxodo de las familias mineras a Francia, hablamos nosotros sobre las condiciones en que iban para la vecina república y los cuatro harapos que llevaban los niños

cubriendo sus ateridas carnes, a todas luces insuficientes para resguardarlos de los rigores del frío en esta época de invierno.

Se creía entonces que nosotros exagerábamos la nota sentimental para conmover a las gentes, mas la triste realidad ha venido a demostrarnos cuánta razón teníamos, con el caso de esa pobre mujer, joven todavía pues sólo contaba 21 años.

Precisamente nos ocupáramos entonces del doloroso cuadro de una mujer que días antes había dado a luz y en cuyo rostro se reflejaba el lastimoso estado en que se encontraba, por la falta de cuidados y no haber aún salido del período de la convalecencia. Cuando se dirigía en el tren del Norte a Irún, se le murió una hijita de dos meses.

Se llama esta mujer Adela García y es vecina de esta villa la cual se dirigía a Francia para reunirse con su marido que fué allí a trabajar.

Llamáramos en aquella ocasión la atención de las autoridades para que no se les permitiera hacer el viaje en esas condiciones, pues repetimos que iban casi desnudos, y creemos que para lo sucesivo cuando vayan a pedir el pasaporte si es que su situación económica no les permite proveerse de prendas de abrigo, debe proveerlas la Alcaldía. Todo antes que consentir el que viajen en esas condiciones, que son a todas luces antihumanas.

Desde luego que la muerte de esta niña bien pudo haber sido casual y no producida por el frío; pero nada de particular tendría que así ocurriera, pues las condiciones en que nosotros los vimos emprender el viaje, eran a propósito para ello.

También sería conveniente que nuestras autoridades se preocupasen de la estancia de estos asturianos en Francia, donde creemos que son tratados con bastante desconsideración.

MUY AGRADECIDOS

Se lo estamos a don José Castaño Velasco dueño de la importante sastrería de su nombre de esta villa y a don M. Santos de la farmacia Nari, por los artísticos y preciosos almanques para 1929 con que nos han obsequiado.

FRUELA, 12 EL GLOBO OVIEDO

Formidable barato de Enero

Todos los artículos a precios baratísimos

Precios exclusivos para este mes

VISITEN SUS ESCAPARATES

EL GLOBO

ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN ASTURIAS

**Pravia**

**DE SOCIEDAD**

Después de pasar unas horas entre nosotros regresaron a Oviedo los distinguidos jóvenes ovetenses, D. Amón Cabeza, don Luis Ochoa y don José Cabeza. —Salió para Madrid con su familia don Víctor Pumariega. —Pasó unos días en esta villa don Gonzalo Tamargo de Sanlirso.

**PETICION DE MANO**

Para el joven de Peñamellera don Amado Menéndez Valle ha sido pedida la mano de la bella señorita Oliva Alvarez de Salas.

La boda se celebrará en breve.

**NECROLOGICA**

Con numerosa concurrencia se celebró el entierro de la señorita Isabel Alvarez víctima de un accidente ocurrido el 11 del pasado mes al inflamarse un recipiente puesto al fuego para diluir cera.

Acompañamos en su justo dolor a su familia entre, los que se encuentra nuestro estimado amigo don Rogelio Azpiri deseándole resignación para sobre llevar tan tremenda desgracia.

**Infiesto**

**MUERTE SENTIDA**

En su casa de esta villa, ha dejado de existir el pasado día 28, el conocido maestro contratista de obras y particular amigo nuestro, don Isidoro Martínez Blanco, después de una vida honrada consagrada por entero al trabajo, siendo su muerte generalmente sentida en este concejo y en la provincia, donde gozaba de generales simpatías.

A la conducción de sus restos al cementerio de esta parroquia, acto celebrado en la tarde del sábado asistió numerosa concurrencia; así como a los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la mañana de ayer miércoles en la iglesia parroquial de esta villa.

**NUEVO JUEZ MUNICIPAL Y SUPLENTE**

Ha sido nombrado Juez municipal en propiedad, de este Juzgado el señor don Ricardo Sánchez Blanco, y suplente, el señor don Rafael González Álvarez, a quienes deseamos grandes aciertos en el cumplimiento del citado cargo.

**NECROLOGICA**

Ha dejado de existir en ésta, después de rápida dolencia, la señora doña Elena Fernández y Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Ramón Alvarez conocido industrial de esta plaza; a la conducción de sus restos mortales al panteón de familia en la parroquia de San Román, acto celebrado en la tarde del martes asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz, y a sus familiares y muy especialmente a su desconsolado esposo don Ramón le enviamos nuestro sentido pésame.

**San Martín de Anes**

**BODA**

Se unieron para siempre con el indisoluble lazo matrimonial, la simpática señorita Ramona Suárez Prado, de conocida familia de esta localidad, y el joven Ramón Ordóñez Rubio.

Bendijo la unión nuestro querido párroco don Abel Suárez García.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete.

**Los recién casados salieron de viaje.**

Reciban nuestra felicitación más cordial.

**PROCLAMAS**

Fueron leídas en esta iglesia parroquial las proclamas de la bella señorita Primitiva Cifuentes Alonso, y el joven Ave-lino Suárez Puente ambos de distinguidas familias de ésta.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena.

**Sobrescobio (Campiellos)**

**POR FIN**

Campiellos cuenta con una central eléctrica construida en el sitio denominado Los Aceales.

Dicha central fué construida por los vecinos, tras mil sacrificios y una lucha tenaz contra el Nación que ya les va llevando en las dos últimas crecidas parte del machón que sirve de arranque a la presa.

Al fin el día 30 vimos el pueblo iluminado con buena y clara luz. El acontecimiento debe hacerse resaltar, pues bien merecen vecinos que con tanto afán laboran por el engrandecimiento de su pueblo que el Gobierno les apoye. La Diputación, especialmente, debía tener presente este laborioso pueblo al distribuir subvenciones y cooperar a mejoras de otros no más merecedores que éste.

**DE SOCIEDAD**

A pasar las fiestas de Año Nuevo y Reyes con sus familias en Laviana, ha salido la señora maestra de Soto de Agües, doña Emilia Roza y su esposo el señor José María León, alcalde de este Ayuntamiento de Sobrescobio.

—Con motivo de asistir a los funerales del señor Zapico (que en paz descanse) hemos saludado en ésta al señor don Carlos Canella y su primo César Canella.

**Sotrondio**

**FIESTA EN EL CENTRO DE INSTRUCCION**

Para despedir el año que finó se celebró en el Centro de Instrucción y Recreo una fiesta de invitación a la que asistieron buen número de socios con sus familias a pesar del frío reinante.

“Los Giar” dueto especializado en canciones americanas, fueron los encargados de amenizar la fiesta, no haciéndolo mejor a causa del frío.

Para fin de fiesta se sortearon santos y novios; de todo.

**RELIGIOSA**

En la capilla del colegio de San José se celebró el martes misa solemne beneficiándola el coro de señoritas del colegio. La misa de Gloria del maestro Gomis, resultó hermosísima y muy bien los villancicos.

**Colombres**

**SOCIALES**

Hemos saludado en esta villa al simpático joven de Vidiago don Miguel Bustamante.

—Ha fallecido doña Valeriana lia damos nuestro más sentido pésame.

—Pasa unos días entre nosotros el culto profesor del Seminario de Santander don Julián Noriega se verificó el de la sim- Escalante.

**ENLACE**

En la inmediata parroquia de Noriega a cuya apreciada familia se le da la bienvenida a la simpática señorita María García con el joven Vicente Busto, ambos de distinguidas y apreciadas familias de la localidad.

A las muchas felicitaciones unimos la nuestra más sincera.

**Cabañaquinta**

**DE SOCIEDAD**

Ha salido para Oviedo con objeto de ingresar en el colegio de los Hermanos Maristas donde cursará sus estudios, el distinguido joven de ésta don Víctor García León.

**Levinco (Aller)**

**BAUTIZO**

En la iglesia parroquial de Vega, recibió las aguas bautismales administradas por el dignísimo párroco don Valentín de Lillo, un hijo del culto empleado del Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Francisco Caeiro.

Fueron padrinos en tan solemne acto, la bellísima señorita Julia Suárez y nuestro corresponsal Ricardo, habiéndosele impuesto al neófito el nombre de Emilio.

Terminado el acto fueron los invitados obsequiados espléndidamente por los señores de Caeiro a quien enviamos con tal motivo nuestra enhorabuena.

**EN EL PAIS DE LA MIEL**

Con motivo de nuestra visita al Levinco, hemos teñido el gusto de saludar al dignísimo párroco don Valentín de Lillo quien nos recibió y obsequió en su domicilio con la amabilidad en él acostumbrada.

El señor Lillo conocidísimo en toda Asturias por sus aficiones en el cultivo de la miel, posee numerosas colmenas cuya producción anual es quizá una de las mayores de Asturias y que hace que por dicha causa el nombre de Vega sea conocidísimo en toda la región, siendo nuestro diario el primero que publicó la fotografía de los mismos. Por sus atenciones para con REGIÓN muchas gracias.

**MARCHA**

Para Vigo donde reside dedicado al comercio, ha salido el distinguido joven don Benjamín Suárez.

**FELICIDADES**

Al dignísimo fiscal don Manuel Fidalgo que se halla pasando las Navidades con sus familiares en Cabañaquinta, con motivo de su fiesta onomástica le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

**Moreda**

**MUERTE SENTIDA**

En Caborana falleció el 31 del mes pasado, el que en vida fué nuestro querido amigo don Casimiro García Antuña más conocido en Aller por Cabañas.

Traidora enfermedad contra la que ni la ciencia médica ni los cariñosos cuidados de sus hijos que a porfía le prodigaron, fueron lo bastante para arrancar a la muerte su presa; y confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de su numerosa familia entregó su alma al Creador.

A su familia, a quien en todo Aller se le quiere, de enviamos con motivo de la desgracia que hoy les aflige nuestro más sentido pésame.

**DE SOCIEDAD**

Para Orense con objeto de pasar unos días al lado de sus padres políticos, ha salido la distinguida esposa del médico de la S. H. E. don José Ramón Cerviño.

**FELICIDADES**

Con motivo de la festividad de San Manuel han celebrado su fiesta onomástica los señores don Manuel Estrada y don Manuel Fernández Trapiello.

**NACIMIENTO**

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la joven esposa de nuestro querido amigo el obrero de la S. H. E. don Jesús Díaz Abella.

**TRIUNFO DEL SINDICATO CATOLICO**

Ayer y ante enorme expectación, se celebró en Bustiello la votación para vocales obreros de la Caja de Socorro de la S. H. Española.

A pesar de la campaña de los leaders del socialismo en este valle, el triunfo fué rotundo pues la organización católica que copó todos los puestos destinados a los obreros, de los cuales tenían el año anterior el Sindicato Minero.

Con tal motivo el entusiasmo

que reina entre los católicos es enorme.

**Luanco**

**LA VIGILIA DE FIN DE AÑO DE LA ADORACION NOCTURNA**

En la noche del 31 de enero al 1 del actual, se celebró en la iglesia parroquial de Luanco la solemne vigilia general de la Adoración Nocturna de esta villa, que se aplicó por el eterno descanso de don Justo y doña Zósima G. Poja (q. e. p. d.).

Dieron comienzo los actos religiosos a las once de la noche, con exposición de S. D. M., presentación de la guardia y demás preces que indica el ritual, propios de tan solemne acto.

El templo adornado con primor e iluminado profusamente, se hallaba lleno de fieles.

La misa fué cantada por el coro de la Juventud Católica de esta villa, que obtuvo un nuevo éxito, cantando la misa de Pío X

**LOS TEMPORALES**

Desde el pasado sábado se vienen descargando fuertes aguaceros con intensos vientos. Reina asimismo, un frío intensísimo. El cielo, completamente en capotado, anuncia grandes aguaceros.

**VIDA DE SOCIEDAD**

Se encuentra entre nosotros el joven don Alfonso García Morán.

—De Santander y Bilbao, don de pasó una larga temporada, regresó a esta villa la señorita Luisina Junquera.

—Regresó de Madrid el joven Ramonín González García.

**Colunga**

**PARA LA ELECCION DE COM PROMISARIOS PARA SENA DORES**

Por esta Alcaldía, y desde el día 1 del año actual, queda fija da al público en el tablón de anuncios de estas Consistoriales por término de 20 días, la lista de los contribuyentes de mayo res cuotas directas de este término municipal, que tienen derecho a elegir Compromisarios para Senadores, a fin de que se han durante el plazo referido cuantas reclamaciones convengan a los interesados.

**ALISTAMIENTO**

En igual forma y sitio, queda también fijado el “bando” haciendo saber a todos los habitantes de este término, que va a procederse a la formación del alistamiento del corriente año

para el servicio militar, en el que serán incluidos todos los mozos que sin llegar a los 22 años, hayan cumplido o cumplan 21 desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año actual, y de los que excediendo de la edad indicada sin haber sumplido los 40 años, en el referido 31 de diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

**Ujo**

**DESDE HOY SE PUEDEN EFECTUAR INGRESOS EN LA DELEGACION**

A partir de la fecha, los ingresos que hasta ahora se hacían en el Banco de España se harán en la Delegación de Hacienda siempre que no excedan de diez mil pesetas.

Señor Jefe de sección del Norte: la carretera que conduce a la Estación del Norte está intransitable.

Señor Alcalde: la carretera municipal sigue en estado lamentable.

Señores que nos representan en el Ayuntamiento. Es necesario colocar tres lámparas en dirección al caño de Ujo.

Señor Director de La Huelera Española agradeceríamos mucho los obreros, que ordenara colocar otras lámparas en el paso a nivel del Puente de Sevilla.

**Ablaña**

**EL TEMPORAL, Y...**

El año nuevo entró con las mismas características atmosféricas con que hizo su despedida el año viejo.

Inició este su salida con estruendosas salvas de truenos y relámpagos y con acompañamiento de granizo y viento huracanado. Al día siguiente las montañas aparecieron adornadas con un manto de nieve, transcurriendo el temporal en todo momento hasta el día de hoy sin acusar y con carez de intransigencia.

Esto, que sepamos por ahora, trajo como consecuencia ciertos “argayos” en la carretera de Rebollada a Bañña, que imposibilitan el tránsito de todo vehículo y que constituyen asimismo un peligro por no existir luz eléctrica, que ilumine al transeunte nocturno.

Así pues, reiteramos esta advertencia a quien corresponda, para que dejen expedito el paso.

**CASA AMPARO**

**Liquidación de juguetes**

MAGDALENA, 18 y FIERRO, 19

**CASA RAMON**

MERCERIA - NOVEDADES  
REGALOS PARA REYES

Se recibió una gran colección de cuellos Mongolia

Magdalena, 11

Sucursal: Fontán, 9

**ANUNCIESE EN**

**REGIÓN**

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

## MEDICOS CORAZON Y PULMONES

**MIRANDA**, especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uría, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

**SANTIAGO** Melón, de la Beneficencia Municipal. Medicina interna. San Antonio, 3. Consultas: 11 a 1 y 3 a 5.

## GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**DOCTOR BERMEJO**, Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uría, 56. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA**, Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

**DOCTOR N. RON**, Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 4.

## ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

**MARIO ESCALERA**, Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

**FERMIN PUMARES**, Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**A. F. VEGA E HIJO**, Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono 5-25.

## ESPECIALISTAS EN NIÑOS

**DOCTOR AZCOITIA** (Luis), Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5 Teléfono 304.

**DOCTOR CARLON HURTADO**, Médico - jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

**DOCTOR GARCIA OLIVEROS**, Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

**PAULINO PRIETO**, Consulta, de 11 a 2. Uría, 73, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA**, Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovelanos, 2. Teléfono 14-26.

**SANATORIOS**  
**SANATORIO QUIRURGICO** de Celestino Alvarez. Oviedo. Consulta de deformaciones en la cara y enfermedades de matriz a cargo de este señor. Cirugía general, estómago, cirugía ortopédica (pies zambos, mal de Poot, parálisis infantil, etcétera, etc.) a cargo de Francisco García Díaz, cirujano del Hospital provincial. Teléfono, 467. Calle Asturias.

**ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO**  
**DOCTOR FERNANDEZ** (José), Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**A. VILLAPADIARNA**, Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

**VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL**  
**ESCOBEDO** (Leopoldo), Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 876.

**GUILLERMO LOPEZ**, Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

**ENRIQUE G. RICO**, Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 3-25.

## CIRUGIA GENERAL

**DOCTOR Godofredo Robles**, Hemorroides (al moranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.

**JESUS. CASARIEGO**, Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

## CLINICAS ODONTOLÓGICAS

**LORENZO CASTILLO**, Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

**FERNANDO MUSIZ**, Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Arguelles, 39, primero (esquina Escandalera). Teléfono 974.

## HOTELES Y RESTAURANTS

**GRADO**, Hotel Dos Vías. La casa mejor situada y que reúne mejores condiciones al viajero. Habitaciones todas exteriores.

## GARAGES

**TUERO**, El paisanu más barateru y surtiu d'Uviéu. A automóviles. Accesorios.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

**NEGOCIO: EN EL** sitio de más porvenir de Oviedo, se traspasa tienda de ultramarinos y paquetería, por tener que ausentarse su dueño, reúne grandes comodidades. Informes: Casa de don Pedro Morán. Arzobispo Guisasaola, número 5.

**ALMACENES "LOS CHICOS"**, Miraguano, seda primera y lana superior para colchones.

**PRUEBEN** Cofac Tres Estrellas Sautu y Compañía, excelente producto destilado de vinos geninos de Jerez.

**ORGANILLOS** Mundial. Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena. REYES. COMPREN los juguetes en "La Violeta". Es la casa que vende más barato. Patines desde 0,95 en adelante. Argüelles, 4, Oviedo.

**VENTAS**  
**SE VENDE MAQUINA** cinematográfica "Pathé", seminueva. Informes: Campomanes, 3, bajo.

**SE VENDE PEQUEÑA** imprenta, seminueva, poco capital, facilidades pago para los del oficio y similiares. Suárez Inclán, 22. Avilés.

## OCASION

**SE VENDE LOTE** partida maderas tablonería, parrotillo, tipia techo, cabrios, por arriendo local. Separadamente vendo colección poleas hierro, madera, hojas sierra, correas, transmisiones, cojinetes, grasas, aceites. Precios no vistos. Rosal, 16. Oviedo.

## ARRIENDOS

**SE ARRIENDA** piso primero, sitio céntrico, bien soleado, cuarto de baño. Darán razón: Almacén de muebles. Plaza de la Catedral. Oviedo.

**PISO** se alquila con cuarto de baño nuevo. Travesía del Monte de Santo Domingo, 21.

**PERSONA** sola, de media edad, o matrimonio sin familia se necesita. Ofrecimientos, citando circunstancias y referencias, diríjanse solamente por escrito a J. V. Fernández. Rosal, 98, primero. Oviedo.

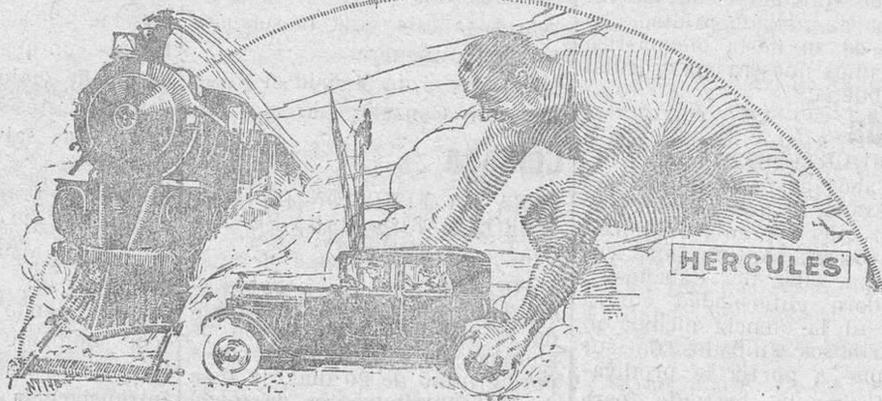
## VARIOS

**ALMONEDA PISO** completo de 11 a 1 y de 3 a 5. Arcos del Fontán, 8, piso. 3.º.

**POLLAS** legítimas Leghorns, seis meses poniendo, vendemos a 15 pesetas. José González, Cornellana.

**AMA DE CRIA** SE ofrece para criar en casa de los padres. Informes, correspondencia en Moreda.

## Cinta para frenos marca HERCULES Rifa benéfica



Es el mejor seguro de vida del Motorista. **Chauf** Representante general para Asturias.

**GRAN GARAGE LAGUNA** - Paseo Sta. Clara, 7 - Oviedo

## MUCHAS GRACIAS

Números premiados en el sorteo del día 31 de Diciembre de 1928.

Con 100 pesetas, el 4.294. Con 50 pesetas, el 5.496. Con 25, el 10.798.

Con 10 pesetas, números 171, 1.376, 1.399, 2.039, 2.096, 2.908, 4.110, 5.410, 5.519, 5.854, 6.170, 6.409, 6.720, 8.651, 8.706, 9.294, 11.026, 11.061, 11.690, 12.554, y 13.336.

Hemos recibido elegantés almanagues con que tuvieron la atención de obsequiarnos la Librería Internacional, la Casa Singer y el Garage Laguna.

A todos les expresamos nuestro agradecimiento.

También la importante Sociedad Comercial Auxiliar de las Industrias, fabricante de toda clase de herramientas, nos ha remitido por conducto de su representante en la provincia don Ramón de las Alas Pumariño, nuestro buen amigo y compañero en la Prensa, unas preciosas pizarritas muy adecuadas para escritorios y oficinas y muy elegantemente presentadas.

Agradecemos sinceramente tan práctico obsequio.



## Agua de Hoznayo

Oxigenada --Alcalina--Bicarbonatada

Indicada en las enfermedades del aparato digestivo, diabetes y riñón. Es el agua de régimen. Pídase en todas partes



**Wertheim**

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: **RÁPIDA, S. A.**

Avilés, 9. Apartado, 738 - Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

Para informes: Alberto Menéndez, Argüelles, 13, Oviedo, y Agustín Ordóñez, Caborana (Aller)

De venta en Cangas de Onís.-Antonio Alvarez. Sastrería y en Ciaño, Santa Ana-La Confianza.-José Benjamín

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES

**CHEVROLET**

Camionetas y Automóviles

Repuestos siempre en existencia

Taller de reparaciones con servicio especializado

Calle Covadonga 1 - Oviedo

**Avicultura**

Vendo huevos para incubar, de gallinas Leghorn blanca, traídas de Francia con una puesta registrada de más de 240 huevos! apareadas con gallos de la misma procedencia, hijos de gallinas de más de 280, al precio de 10 pesetas los 15.

J. D. Sampedro, Cangas de Onís. La Vega los Caseros (Asturias).

**AGENCIA ADMINISTRATIVA**

A cargo de **D. Ramón Prada González**

Procurador-Jefe Negociado Hacienda (Excte.)

Se hace cargo de todo asunto en las Oficinas Públicas, interponiendo escritos o recursos necesarios

**OVIEDO**

Sanóniga 16-2

**LEA USTED REGIÓN**

RESTAURANT FAUSTINA.

**LEA USTED REGIÓN**

Del ambiente obrero

# El Sindicato católico de mineros derrota a los socialistas en las elecciones para la Caja de Socorros de Aller

El día 30 de diciembre último se han celebrado en Bustillo unas elecciones para elegir los vocales obreros del interior y exterior, que han de intervenir en la administración de la Caja de Socorros de las Minas de Aller (Hullera Española), durante el año de 1929.

Eran interesantísimas esas elecciones porque los socialistas y los obreros católicos se disputaban el copo de todos los puestos obreros.

Los socialistas han hecho aiar de propaganda, hasta tal punto, que los señores Llana y Peña se han desplazado de sus respectivas residencias para hacer campaña, en la cuenca minera de Aller, a favor de los suyos.

Además, tres días antes de la elección, han repartido un manifiesto, lleno de insidias, y las candidaturas, con tal profusión que por dondequiera se encontraban sus papeles. El Sindicato Católico Minero, más modesto en su propaganda, no ha repartido sus candidaturas hasta una hora antes de la marcada para el comienzo de la votación.

Los socialistas esta vez fueron por lana y salieron trasquilados, pues todos los puestos obreros, en franca lucha, se los ganó el Sindicato Católico Minero.

Han dicho los socialistas, en su campaña mentirosa y ruin, que los católicos queríamos copar todos los puestos obreros para hacer, ver al nuevo director de la "Hullera Española" que teníamos fuerza organizada para imponernos a todo y a todos. El Sindicato Católico Minero de testa la razón de la fuerza y ama la fuerza de la razón, y por lo que al nuevo director se refiere, concretamente, encontrará en nuestra organización una leal y sincera colaboración, en cuanto sea en bien de los trabajadores y de la industria.

También han dicho en su campaña que habían echado de la "Comisión de Compras" a los obreros católicos que intervenían, cuando lo ocurrido (todos nuestros organizados lo saben)

no ha sido más que, espontáneamente, y por razones de dignidad, suspendieron su actuación los comisionados, aprobando y aplanando su actitud el Sindicato.

La mentira socialista, en todo esto, la manejaron los directores para cazar incautos el día de la elección ya citada.

Con que nos echaron ¿eh? En nuestro poder obra una carta oficial, rogándonos volvamos a intervenir en la mencionada "Comisión de Compras". El cuándo y el momento lo decidirá el Sindicato, que no puede prestarse y de hecho no se presta, a servir de comparsa, con merma de su significación y de su dignidad.

Los socialistas, faltando a la verdad, no dejaron de decir que, los vocales que actuaron de nuestro Sindicato en los dos años que ellos llevaban en la Caja de Socorros de las Minas de Aller, no defendían los intereses de los obreros. ¡Cuánta farsa! En el año de 1927, y en la "Aurora Social", órgano de los socialistas, han hecho constar en letras de molde que "si todos los obreros católicos fuesen como el compañero Tomillo, otra cosa sería"; esto es, hablaban bien de la actuación del citado compañero el año 27, como vocal de la Caja de Socorros, y en el año 28, y en víspera de elecciones para este año, han hablado mal, siendo el mismo Tomillo quien actuó en los años 27, 28 y actuará con los demás compañeros el 29.

Lo hemos demostrado ya, pero ahora, tendremos mucho gusto en volver a demostrar a todos los obreros de la "Hullera Española" que sus intereses serán perfectamente defendidos por nuestros compañeros en la Caja de Socorros, y el tiempo confirmará que no han de notar en absoluto la falta de los socialistas, pues éstos, durante su actuación, no han hecho absolutamente nada.

Nuestros compañeros, diciéndoselo previamente y sin decir

selo, defenderán cuantas cuestiones y peticiones justas se planteen y pidan los obreros, sin excepción de ideas, que presten

sus servicios en la "Hullera Española".

VICENTE MADERA PEÑA  
Moreda, enero, 1929.



PROAZA. — Un detalle de la Abadía en el mercado del lunes, el cual es de los mejores de la provincia por la gran concurrencia que a él asiste. (Foto E. González)

## El mundo de los deportes

### LOS PARTIDOS SPORTTING-OVIEDO

Estos partidos, que podemos calificar de "administrativos", no tienen señalada fecha para su celebración, únicamente puede afirmarse que no se jugarán hasta después del día trece, ya que se cuenta con fechas más que sobradas aún en el supuesto que ambos equipos llegaran a finalistas en los partidos de promoción.

Con el fin de poder disponer de más campo de elección, los equipos se han dirigido a la Nacional en ruego de que se les señale iguales días para la celebración de los encuentros de liga.

### EL PARTIDO CON EL BETIS

El Comité Nacional, sintiéndose "paternal" una vez más, ha dispuesto ordeno y mando que de no ponerse de acuerdo los clubs, el partido se jugará en Madrid los días diez u once próximos.

Ante la catástrofe económica que esto significaría, el Oviedo se apresuró a conferenciar con Sevilla y proponer Valladolid o Valencia como lugar de la contienda.

Suponemos que los béticos, buenos cuidadores de su caja, no pondrán inconvenientes a la propuesta y que sea una de las dos poblaciones citadas la que presencie el encuentro.

Una vez más ha puesto en evidencia el Comité Nacional cuántos y cuán apremiantes son sus deseos de ver arruinados a los clubs de la "segunda" para que los "primeros" puedan beneficiarse con sus "restos" sin ningún esfuerzo.

### Colombres

#### LA VUELTA A LIANES

En la tercera vuelta pedestre a Llanes, organizada por el "Oriente de Asturias", han resultado vencedores los jóvenes de Pimiango Angel Barro, Eleuterio Lastra y José Valle, del segundo equipo del Club Mancolea.

Nuestra ennobruena,

El Sindicato de Proaza convoca a todos los socios a reunión general el día 6 de Enero, a las 2 de la tarde, con objeto de nombrar la nueva Directiva que ha de regir el presente año.

EL PRESIDENTE

## Lea Vd. REGION

Habiéndose extraviado el ejemplar original de la póliza número 321.319/1.632 reemplazada por la número 6.742 liberada ex-offo, emitida por la Compañía Adriática de Seguros (REUNIONE ADRIATICA DI SIGURITA) sobre la vida de don Ramón González y Fernández, residente en Oviedo, se hace público por el presente que si no fuese presentada dicha póliza en el domicilio oficial de la Compañía, Avenida Pi y Margall, 17, Madrid, dentro del término de 30 días, a contar de esta fecha, se tendrá por nula y sin efecto alguno procediéndose a la emisión de un duplicado de la misma, que tendrá igual fuerza y valor.

Nada de maulas. Géneros corrientes. Abrigos paño. Trincheras. Abrigos cuero para caballero y niño.

Hacemos el 20 por 100 de descuento durante este mes.

MI TIENDA-Uría, 30



SAN MARTIN DE ANES. — En la cueva.

(Foto Blanco)

A título de rumor

Se han aprobado los presupuestos de la Diputación

A nosotros llega el rumor de que aún no fueron aprobados por el gobernador los presupuestos de la Diputación.

Según se desprende de esa noticia, contra tales presupuestos se han formulado algunas reclamaciones que están pendientes de comprobación.

Aunque por confirmar la noticia hicimos averiguaciones, nada hemos conseguido concretar en las dependencias del Gobierno civil.

En las de la Diputación sólo se nos dijo que allí todavía no habían devuelto los presupuestos.

REGION en Trubia

VIDA SOCIAL

Procedentes de Madrid, donde prestan sus servicios militares han llegado los jóvenes, Senén Casillas Rivas y Rodolfo González Sánchez de estimadas familias de la localidad.

PARA LA JUNTA DE ESPECTACULOS DEL CASINO

Ayer martes hemos observado que la sesión de cine último empezó una hora después de la anunciada. Ello supone el que se salga a la una de la mañana, cosa que el público no está muy conforme con ello.

Debe procurarse dar la primera sesión antes de la siele, para así dar lugar a que la segunda empiece a la hora anunciada en los carteles. Esperamos ser complacidos.

EL TEMPORAL REINANTE

Desde la noche del 31 que no ha cesado de llover, granizar y acompañado todo esto de un fuerte viento huracanado, que hace inútil el uso de los paraguas.

De seguir lloviendo mucho nos tememos que los ríos Nalón y Trubia registren unas crecidas que harán tomar sus medidas a los moradores de las casas "riberañas".

Inspección de las obras de construcción o reforma

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía hoy dará comienzo la visita de inspección a las obras que se hallen en construcción o reforma, la cual continuará en días sucesivos hasta examinarlas en su totalidad.

Por lo tanto la Alcaldía recomienda a los maestros encargados de dichas obras tengan en su poder las condiciones de licencia y el duplicado de los planos, bien entendido que de no presentarlos en el acto, no se efectuará visita de comprobación quedando incursos en la sanción que proceda, por infracción del artículo octavo de las Ordenanzas municipales de construcción.



—Papá, ese guardia hizo un milagro.  
—¿Por qué, hijo?  
—Porque cuando se acercó a la parálitica que pide en la esquina, ella echó a correr.

-VIDA SOCIAL-

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo don Jesús Ablanedo, secretario del Gobierno civil de Palencia y a su esposa.

LOS QUE VIAJAN

—En el expreso de ayer regresó de Madrid el culto empleado del Banco Herrero, don Jesús Sousa.

—A su casa de Gijón llegó don Amadeo Alvarez García.

—En el expreso de anoche salió para Madrid el distinguido joven don José Zambalamberri, hijo del delegado de Hacienda.

—Con su hija, regresó de la Corte la distinguida señora viuda de Rubio.

—Después de pasar unos días en esta capital, ha salido para Madrid, don Jesús Montero.

—Pasan unos días en Oviedo,

procedente de Santander, la bellísima señorita Pura Carvajal.

—Salieron para la Corte, en el expreso de ayer, los señores de Cangas-Herrero.

—También marchó a Madrid el aventajado alumno de aquella Facultad de Medicina, don Luis D. Suárez.

PETICION DE MANG

Por el propietario de La Bañeza, señor Hernández, y para su hijo el ilustrado letrado y procurador de los Tribunales, don Lorenzo Hernández Carbajal, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita astorgana, Nisia Planas García, hija de la señora viuda de Planas.

Entre los novios y sus familias se cruzaron valiosos regalos.

CON MOTIVO DE UN FALLECIMIENTO

Los señores de Bailly y Ber-

nardo de Quirós, con motivo del fallecimiento de su señora madre, están recibiendo muchos testimonios de pésame.

ONOMASTICAS.

El marqués de la Rodriga obsequió con espléndida cena, en su elegante morada de la calle de Campomanes, a sus numerosas y distinguidas amistades, con motivo de celebrar su santo el pasado día primero.

El marqués de Canillejas y su hija Manolita recibieron el día de su santo muchas felicitaciones por parte de sus amistades.

ENFERMO

En su casa de Madrid se encuentra enfermo el marqués de Santa María de Carrizo.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.



OVIEDO. — Inauguración de la Exposición de labores escolares de Venecia. (Foto Mena)

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Ss. Antero, p., Florencio ob. Pedro, Zósimo, Atanasio, Daniel, Cirino, Primo, Teógenes, Teopento, Teonas, Gordio, mra. Genoveva, vg.

Mañana primer viernes.

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo, en la noche de hoy, el turno quinto Cor Jesu.

Vigilia y Misa se aplican por don Ramón Vereterra y doña Manuela M. Bros de Vereterra (q. e. p. d.).

FIESTA LITERARIA

En una solemne fiesta literaria, celebrada en Madrid y dedicada a honrar la memoria del conde de Floridablanca, en el segundo centenario de su nacimiento, tomó parte don Faustino Prieto Pazos, secretario de la Sociedad de Amigos del País.

FIESTA DE NAVIDAD

La señora viuda de Iribarren (nacida Teresa Cavanilles), dió una grata fiesta de Pascua, que se vió muy animada; entre otras distinguidas personas, asistió el teniente coronel don Carlos Gil de Arévalo y su esposa.

UNA FIESTA

La marquesa de Argüelles reunió en su magnífico palacio de Madrid a algunas muchachas amigas de sus hijas. Antes de dar las doce, se ausentó para ir a tomar las uvas, con el presidente del Consejo, en el Ministerio de la Gobernación, donde se congregaron muy pocas personas.

Al sonar las doce, en la estufa de casa de Argüelles, se sirvieron en platos las doce uvas.

Antes habían admirado los concurrentes un gran nacimiento, con preciosas figuras que, en la misma Estufa había dispuesto la marquesa para sus nietos.

Luego de brindarse con "champagne", deseándose mutuamente felicidades en el nuevo año, comenzó el baile. La música estaba a cargo de dos orquestas: una "jazz" alegre y un gramófono jaranero, con amplificador, que permitía bailar los más alborotados y populares cantos negros de Nueva York. El "celestión" permite hacerse la ilusión de tener una magnífica orquesta dentro de casa.

Asistieron a la animada fiesta el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el general Losada, una dama inglesa que está pasando unos días en Madrid, algunas personas conocidas y, como queda dicho, todas las hijas y los hijos políticos de la marquesa y su encantadora nieta la señorita de Liñán.

Entre las señoritas había su presentación en sociedad, la encantadora María Teresa Herrero, hija de los marqueses de Aledo.

Durante el baile se repartieron sombreros de papel, con los que las muchachas estaban más graciosas.

PIDAN VINOS "ARMENGOL"

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA

RIANA

Melquiades Alvarez, 2 OVIEDO